

DT -PÁGINA 18-

La Sunat designa a Franco Velazco nuevo administrador de la 'U'

Fútbol -PÁGINA 18-

Jean Ferrari asume como director general de la FPF





MUNDO -PÁGINA 12-

Las revelaciones y decepciones de los papeles desclasificados en EE.UU.

LIMA, SÁBADO 2 DE AGOSTO DEL 2025

EDICIÓN SÁBADO

www.elcomercio.pe

AÑO 186 - Nº 92.693 - PRECIO EN LIMA S/ 5,00



El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

TEMA DEL DÍA | UDIEC UNIDAD DE INVESTIGACIÓN | Nexos con partidos políticos -PÁG. 3-

Clan familiar de minería informal de Pataz consolida su red de poder

Historial. La agrupación de los Sánchez Iparraguirre, con amplio poder económico en Pataz, creó en los últimos meses dos asociaciones de extractores de oro sin licencia en La Libertad.

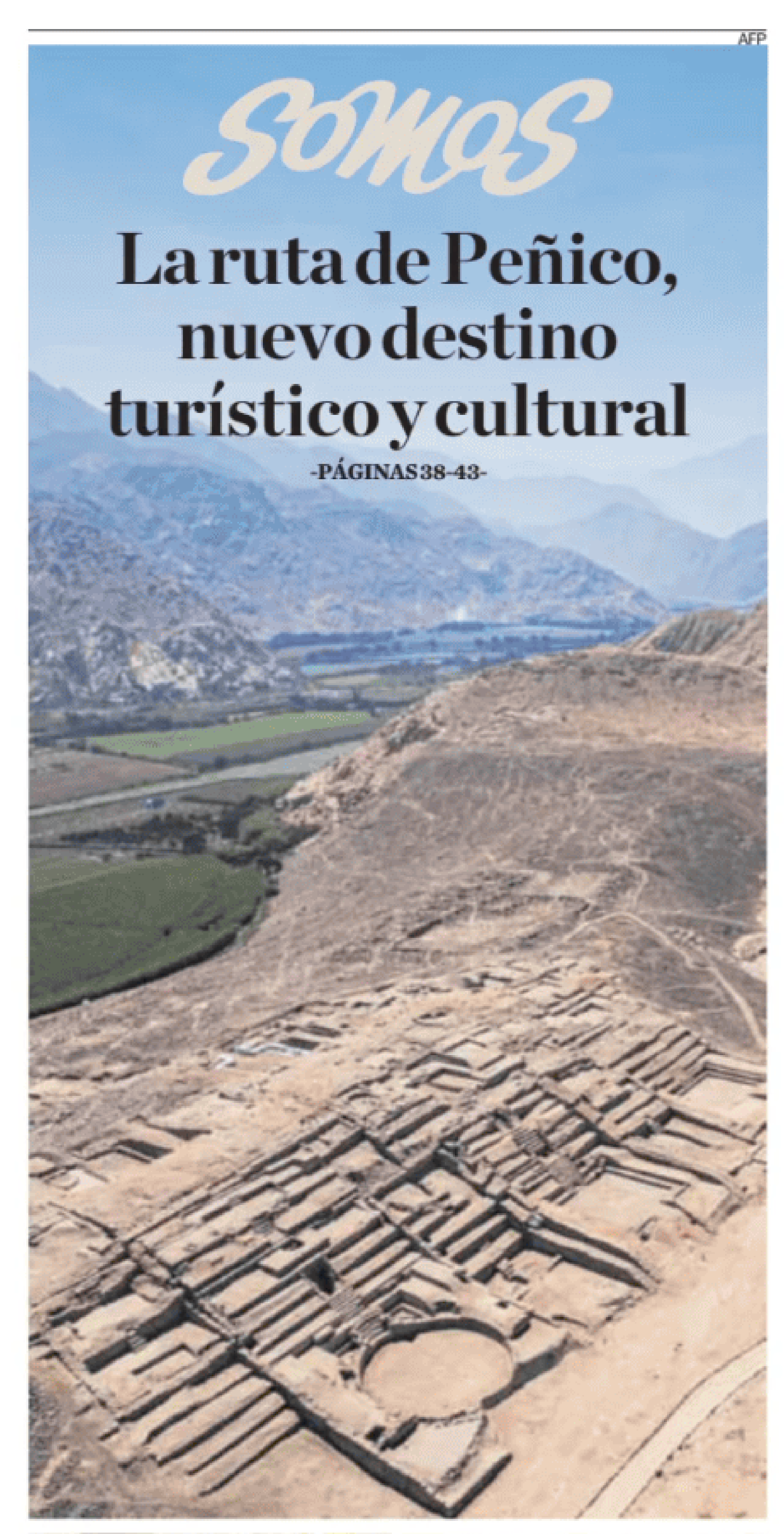
Vínculos. Alianza para el Progreso y Fuerza Popular tienen como afiliados a miembros de ambos grupos. Familia de mineros también cuenta con negocios de transporte, explosivos y entretenimiento.

HOY VENCE EL PLAZO PARA INSCRIBIR COALICIONES PARTIDARIAS -PÁG. 4-

Presentan ante el JNE la primera solicitud de alianza electoral

Sociedad. Se unen PPC, Unidad y Paz y Peruanos Unidos: ¡Somos Libres!, con Chiabra a la cabeza.

AFP



SOMOS

La ruta de Peñico, nuevo destino turístico y cultural

-PÁGINAS 38-43-

ALESSANDRO CURRARINO



Hoy Geniograma

-PÁGINA 24-

VOTACIÓN EXPRESS SOBRE REELECCIÓN PRESIDENCIAL

Asamblea de El Salvador le da luz verde a Nayib Bukele para tener mandatos ilimitados

-PÁGINA 14-

ALISTA ARGUMENTOS PARA APELAR LA CONDENA

Álvaro Uribe recibe 12 años de prisión domiciliaria por fraude y soborno

-PÁGINA 13-



Bruno Pinasco y los secretos de los 25 años de "Cinescape"

-PÁGINAS 16-20-



Espacios de confianza y reflexión: el 'boom' de los clubes de lectura

-PÁGINAS 34-37-

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/ 5,00 Y AÉREOS / 6,50. EDICIÓN: 24 PÁGINAS, 1 CUERPO. SEDE PRINCIPAL: JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. REDACCIÓN: 311-6310. PUBLICIDAD: JR. JORGE SALAZAR ARAÓZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. FONOAVISOS: 708-9999. SUSCRIPCIONES: 311-5100. DEPÓSITO LEGAL: Nº 95-0052

LEE MÁS

Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana



Más de cien denuncias



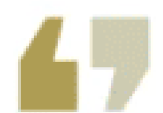


Al servicio del país desde 1839

A través de un pedido de acceso a la información pública, este Diario pudo conocer que, entre el 2024 y el 2025, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) presentó ante el Ministerio Público nada menos que 104 denuncias contra organizaciones políticas de las que se sospecha que presentaron firmas falsas para tramitar su inscripción.

Se trata de un asunto imposible de minimizar, no solo por la abultada cantidad de denuncias, sino porque estas alcanzan a todo tipo de organizaciones, independientemente de si son de alcance nacional o regional, y de si lograron o no culminar el proceso de registro. Entre los señalados, además, destacan 19 partidos políticos que están habilitados para participar en las elecciones generales del próximo año y que, en ese sentido, podrían llegar al gobierno arrastrando graves cuestionamientos de origen.

La lista la encabezan Perú Primero (del expresidente Martín Vizcarra), Salvemos al Perú y Sí Creo, con cuatro denuncias. Los siguen Voces del Pueblo (del actual congresista Guillermo Bermejo), Primero La Gente (de la exministra de Justicia Marisol Pérez Tello), Ciudadanos por el Perú (de Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta) y el Partido por el Entendimiento, Recuperación y la Reunificación del Perú, con tres denuncias. Consultados por este Diario, los líderes de varias de esas agrupaciones han tratado de restarle gravedad al asunto e incluso han enfatizado que el porcentaje de firmas observadas es pequeño comparado con el total que presentaron.



La falsificación de firmas, insistimos, no puede quedar impune.

Una cosa, sin embargo, no quita la otra. Y el hecho de que un partido haya logrado inscribirse, incluso con un número superior de afiliados de los que se requería, no quiere decir que debamos ignorar la posibilidad de que haya tratado de sorprender a los organismos electorales con información falsa. En otras palabras, no solo importa saber si una organización se inscribió gracias a firmas falsificadas (hay indicios para creer que esto pasó en algunos casos), sino que también es crucial conocer si intentó hacerlo, aunque luego haya fracasado gracias a los filtros del sistema.

Además, existen razones para sospechar que las rúbricas falsas fueron un problema sistemático y no simples casos aislados. Meses atrás, varios ciudadanos descubrieron que habían sido afiliados sin su consentimiento a partidos políticos de los que nunca habían oído hablar. E incluso el programa "Punto final" difundió el testimonio de una persona que confesó que existen 'fábricas' de firmas falsas que cobran por sus servicios.

Pese a aquella avalancha de denuncias, sin embargo, en el Congreso duerme desde hace meses un proyecto que busca reforzar la fiscalización y sancionar efectivamente a los partidos que hayan presentado rúbricas fraguadas. Nos corresponde a los ciudadanos exigir que este asunto no quede impune y que las investigaciones lleguen hasta el final, no solo por un asunto de justicia, sino por el bien de nuestra democracia.



ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

SEMÁFORO

 LO MALO

 NI MALO NI BUENO

 LO BUENO

EL SECTOR CONSTRUCCIÓN LOGRA SU MEJOR PRIMER SEMESTRE EN CUATRO AÑOS

La construcción cerró el primer semestre del 2025 con un crecimiento estimado de 4,7%, lo que representa su mejor avance en los últimos cuatro años. Según explicó Guido Valdivia, vicepresidente ejecutivo de la Cámara de Peruana de la Construcción, el incremento respondería al alza en conjunto de la inversión pública y privada. También proyectó que el crecimiento del sector al cierre del año llegaría al 5%, por encima de los estimados del BCR y del MEF.



AGUA POTABLE PARA LAS OLLAS COMUNES Y COMEDORES POPULARES

Durante el año fiscal 2025, las ollas comunes y comedores populares del país tendrán agua potable de forma gratuita a través de camiones-cisterna, como señala la Ley 32416. Los ministerios de Desarrollo e Inclusión Social y de Vivienda, y las empresas prestadoras de servicios de saneamiento, coordinarán la medida. En Lima Metropolitana y el Callao se han identificado casi 1.200 locales, en los que se atienden 80.000 personas en condición de vulnerabilidad, informó el sector Vivienda.



CIERRE DEL PUERTO DEL CALLAO POR CAÍDA DE CONTENEDORES AL MAR

Unos 50 contenedores cayeron ayer al mar del Callao desde un buque de bandera taiwanesa, por lo que las autoridades decidieron cerrar por completo el puerto del Callao (nivel V). Por la medida, quedaron restringidas todas las actividades y operaciones costeras y portuarias realizadas dentro o fuera de la bahía, caleta o puerto. Después de permanecer cerrado por unas horas, las autoridades dispusieron volver a abrir el puerto alrededor de las 4 de la tarde.



El Comercio

INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898] , José Antonio Miró Quesada [1875-1905] , Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935] , Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008] , Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]



EN PATAZ

Con dos nuevas asociaciones mineras, la familia Sánchez Iparraguirre fortalece su presencia en La Libertad. Sus vínculos familiares y políticos apuntan a consolidar una red de poder en torno a la minería informal.

Código QR ¿Qué dispone la sentencia sobre el archivo de los procesos de extinción de dominio?:





Clan de mineros informales crea nuevos gremios con vínculos políticos



DELSY LOYOLA

Dos nuevas asociaciones de minería informal han sido creadas en los últimos meses en la región de La Libertad: la Asociación Minero Pataz y la Asociación de Mineros Artesanales del Perú (Amape). Ambas están vinculadas al clan Sánchez Iparraguirre, una familia con fuerte presencia económica en la provincia de Pataz, y que ha diversificado sus actividades a través del transporte de minerales, la venta de explosivos y negocios de entretenimiento.

Pero, además de sus nexos familiares, comparten vínculos políticos. La estrategia gremial les ha permitido participar en movilizaciones, exigir medidas al Gobierno y construir una estructura de representación legal ante el Estado.

—En el Reinfo—

Según la Sunarp, Amape fue constituida en mayo del 2025 y es presidida por Roy La Rosa Toro Sánchez, hijo del exalcalde distrital de Pataz Juan La Rosa Toro y de Teonila Sánchez Iparraguirre, hermana de Orlando Sánchez Iparraguirre, conocido operador minero de Pataz que fue excluido del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).

En enero del 2025, Roy La Rosa constituyó la empresa Bella Aurora E.I.R.L. con un capital inicial de S/100 mil, la cual cuenta con dos inscripciones vigentes en el Reinfo. Además, junto con su madre, figuran como gerentes de la empresa Aurífera Minera Cuarzo S.A.C., que también cuenta con una inscripción vigente. Mientras que los padres de La Rosa, a título personal, registran otras tres inscripciones. En total, esta familia suma seis inscripciones en el Reinfo, de las cuales cinco corresponden a Pataz, nuevo centro de la minería ilegal en el norte del país.

A inicios de julio, el nuevo gremio constituido por La Rosa se sumó a las protestas de mineros informales que acamparon frente al Congreso exigiendo ampliar el plazo del Reinfo sin condiciones.

LOS CLANES MINEROS

Para el especialista en temas de minería, Iván Arenas, estas asociaciones se convierten en "organizaciones políticas e ideológicas" para legitimar la toma de concesiones.

"El mundo minero informal hay que separarlo de estos clanes familiares, que tienen dinero y lo que quieren es el statu quo en beneficio de ellos", acotó Arenas.

Esta agrupación tiene como tesorero a David Franco Ruiz, afiliado a Alianza para el Progreso (APP), aunque La Rosa indicó que los vínculos políticos son "temas personales". "La finalidad de esta asociación es llegar a la formalización total […] apoyando y dando asesoría legal y técnica a los asociados. No estamos buscando ningún apoyo político", respondió a este Diario.

La Rosa indicó también que la asociación se financia con los aportes de sus afiliados, que rondan entre S/300 y S/400, y que a la fecha cuenta con cerca de 50 miembros.

—La asociación del tío—

El otro gremio, denominado Asociación Minero Pataz, fue constituido en diciembre del 2024. En su consejo directivo figura como tesorero Orlando Sánchez Iparraguirre, tío de Roy La Rosa. También lo integran personajes con afiliación política: su presidente, Ronald Fernández, es regidor distrital de Pataz, que en el 2024 se afilió a Fuerza Popular; mientras que el vocal Orlando Alvarado es afiliado a APP.

Orlando Sánchez también figura como asociado de Amape, según confirmó su sobrino Roy La Rosa, quien además sostuvo que su tío "no figura en el Reinfo porque ha logrado la formalización".

Raúl Noblecilla, abogado de Orlando Sánchez, no proporcionó documentación que valide la supuesta formalización de su patrocinado y además dijo que no tenía conocimiento sobre su nueva asociación. "Se trata de una decisión y un derecho personal que en nada incumbe al hecho de que sea o no su abogado", dijo. Noblecilla, quien está afiliado a Podemos, también es representante legal de Amape.

Pese a las conexiones reveladas, La Rosa aseguró que es una persona independiente de su familia y que, mientras no existan condenas por minería ilegal, toda persona puede ser incorporada en los nuevos gremios familiares.

BRITANIE ARROYO



La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, informó que evalúan los escenarios para el retorno de Patricia Benavides al Ministerio Público.

Fiscalía espera respuesta de la JNJ sobre Benavides



KAREM BARBOZA QUIROZ

OFICIOS. Delia Espinoza informó que han reiterado oficios a la Junta Nacional de Justicia para que aclare los términos de su reposición. Jorge del Castillo sostuvo que Benavides ya no regresaría como fiscal de la Nación, pero sí como fiscal suprema titular.

El retorno de Patricia Benavides al Ministerio Público (MP) dependerá de que la Junta Nacional de Justicia (JNJ) concluya con definir los términos de su reincorporación y del presupuesto institucional, afirmó la fiscal de la Nación, Delia Espinoza.

Ayer, en conferencia de prensa, Espinoza anunció que, tras la decisión de la Corte Suprema de anular la suspensión de Benavides, enviaron oficios a la JNJ para que precise los alcances de su resolución 231, emitida en junio, en la que se ordena la reposición de esta en los cargos de fiscal suprema y fiscal de la Nación.

Esa resolución no se ejecutó debido a la suspensión de Benavides por el Poder Judicial (PJ).

Espinoza informó que también solicitaron a la JNJ que aclare una reciente resolución notificada esta semana, que imponía una suspensión de sesenta días a Benavides.

"Se ha remitido un documento solicitando a la Junta Nacional de Justicia que esclarezca su propia resolución 231; que se esclarezca también la oposición que como fiscal de la Nación se formuló ante ellos, en su momento, ante la imposibilidad de ejecutar lo que habían ordenado de que una fiscal de la Nación reponga a otra; y también para que nos esclarezca el tema de la suspensión de sesenta días", expresó.

La fiscal de la Nación también informó que pidieron al área de presupuesto del MP informar si existe presupuesto para sostener un posible retorno de Benavides.

En conferencia de prensa, Espinoza señaló que, de ser el caso, Benavides podría ocupar una de las dos fiscalías supremas que investigan delitos de corrupción de funcionarios, antes transitorias y ahora permanentes.

Sin embargo, la fiscal expresó preocupación, ya que hay varias carpetas investigadas por hechos que vinculan a la presunta organización criminal que habría dirigido Benavides en el MP.

Espinoza indicó que también sería inquietante enviar a Benavides al Jurado Nacional de Elecciones (JNE), como representante del MP, considerando las elecciones generales del 2026.

INVESTIGADA

Patricia Benavides aún continúa siendo investigada por diversos hechos en la fiscalía, entre estos casos está el haber dirigido una presunta organización criminal en el interior del Ministerio Público.

—No retornará como fiscal de la Nación—

Jorge del Castillo, abogado de Patricia Benavides, dijo a **El Comercio** que su patrocinada regresaría al MP solo como fiscal suprema titular, no como fiscal de la Nación.

Esto, aclaró, porque el 1 de julio del 2025 venció el plazo de tres años por los que fue elegida fiscal de la Nación en el 2022.

"Ese tema ya está resuelto porque vencido el 1 de julio, la reposición es al cargo de fiscal suprema, no al de fiscal de la Nación. Ya no porque venció el plazo. Así que yo creo que ya está decidido", afirmó.

Calificó de "innecesarias" las aclaraciones solicitadas por la fiscal de la Nación, Delia Espinoza.

Luego, informó que, ayer por la tarde, la Junta Nacional de Justicia les notificó un documento en el que indica que la sanción de suspensión de sesenta días impuesta a Benavides ya se había cumplido.

Con esto, aseguró el abogado, las objeciones planteadas por la fiscal de la Nación fueron resueltas por la JNJ, y no habría pretextos para no reincorporar a su patrocinada.

"En el fondo, lo que yo veo es que, al pedir Espinoza ese esclarecimiento a la Junta Nacional de Justicia, no se está negando a cumplir la resolución", señaló.

Respecto a la suspensión de dos meses recientemente notificada a la Fiscalía de la Nación, el abogado precisó que esta ya fue cumplida, puesto que Benavides estuvo suspendida en sus funciones por casi un año.

Se presenta primera solicitud de alianza electoral ante el JNE

Hoy vence el plazo para que partidos que deseen formar coaliciones pidan su inscripción.

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) informó que ayer en la tarde se presentó la primera solicitud de inscripción de una alianza electoral entre organizaciones políticas. Se trata de Unidad Nacional, conformada por el Partido Popular Cristiano (PPC), Unidad y Paz y Peruanos Unidos: ¡Somos Libres!, cuya fórmula presidencial encabezará el congresista Roberto Chiabra.

Según el cronograma electoral de las elecciones generales 2026, el plazo para presentar solicitudes de alianzas electorales vence hoy a las 11:59 p.m.

—Proceso pendiente—

Luego de presentar las solicitudes, las organizaciones políticas tendrán hasta el 1 de setiembre para completar el proceso de inscripción, que incluye verificación de documentos, eventual publicación en "El Peruano" y resolución de posibles tachas.

La presentación de esta primera solicitud marca un hito importante en el proceso electoral, si se consideran las dificultades para consensuar candidaturas presidenciales y distribución de curules congresales entre las agrupaciones políticas.

—Escenario fragmentado—

Actualmente, existen 43 partidos políticos inscritos para participar en las elecciones generales del 2026 y solo tendrán representación aquellas agrupaciones que superen la valla electoral del 5% si postulan sin formar alianzas. Según estudios de Transparencia, solo entre dos y cinco partidos pasarían esa valla si postulan sin formar alianzas.

LEANDRO BRITTO/ARCHIVO



Hay más de 40 partidos políticos habilitados para las elecciones del 2026.

EN EL CANDELERO

Ana Zegarra

Vocera de la bancada de Somos Perú

La vocera de la bancada de Somos Perú reveló una historia personal con tal de replicar al escándalo de sus tres sentencias por falsedad genérica.



POR FERNANDO VIVAS
Periodista



ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

Tres veces Ana

"La tercera fue porque no declaré la segunda. La segunda fue por la misma razón que la primera. La primera fue injusta". Esa fue, más o menos, la defensa de la congresista Ana Zegarra al intentar reducir una denuncia de "Cuarto poder" a la nada y al absurdo. Pero, vamos, es común que 3, 4 o más sentencias se deriven de un mismo primer delito. Les suele suceder a los necios que al rechazar u ocultar un estropicio, cometen nuevas y punibles transgresiones.

Ana Zegarra es culpable de delito contra la administración pública. No lo ha negado porque no puede hacerlo. Tiene una sentencia confirmada en segunda instancia en junio de este año, a 1 año y 4 meses de pena suspendida, por haber omitido en su declaración jurada como candidata a regidora provincial en Loreto, una de las dos sentencias (2014 y 2015) que ya tenía por delito de falsedad genérica. Según dijo en una conferencia de prensa, donde ofreció un tímido mea culpa, las primeras denuncias se remontan a cuando inscribió por segunda vez, cambiando la fecha, el nacimiento de su hija. No explicó la razón del cambio de fecha, pero, con gravedad y misterio, se declaró como madre soltera afrontando íntimas tribulaciones. "No diré más", concluyó más melodramática que circunspecta. Por supuesto, Zegarra podría ser protagonista de un caso que genere nuestras simpatías y haga parecer injusta una sentencia; pero haber contado la historia a medias, como lo hizo, es jugar con un tema sensible.

> 'Más allá de sus tres sentencias, Zegarra está ahora involucrada en la seria denuncia de la empresaria Blanca Ríos que hasta mostró un supuesto número de cuenta que le envió para que le deposite dinero".

Nada sensible fue enterarnos, en el mismo reportaje, que la empresaria Blanca Ríos asegura tener mensajes y chats –mostró algunos– que dan a entender que Zegarra, ya en el Congreso, le pedía dinero para conseguir que un proyecto suyo fuese considerado en la Comisión de Presupuesto que, en el 2023, presidía su correligionario somista José Jerí. Esa revelación, anticipada en "Panorama", amenazó con echarse abajo la elección de Jerí. Cuando vimos, un día después de la elección, a la misma empresaria declarando que su proyecto no llegó a presupuestarse y el propio Jerí la recibió en un pasillo para darle esa noticia; el flamante presidente del Congreso pudo respirar con cierto alivio. Pero el enredo de Ana, si el partido no lo corta, podría complicarse hasta traérselo abajo con una censura de sus pares.

En las tres y más veces de Ana está la clave –miseria de la política que premia a quien no lo merece– de su florecer partidario. Para ser vocera de una bancada oficialista en el último año de este Congreso hay que saber mentir y golpearse el pecho con histrionismo. Noten que Ana, que llegó al Parlamento en octubre del 2024 como accesitaria del congresista Hitler Saavedra, quien acababa de fallecer (ella, por coincidencia, trabajaba en su despacho), ha sido nombrada portavoz de la bancada el 22 de julio pasado. Goza de la absoluta confianza de la presidenta del partido, Patricia Li; lo que puede explicar porqué, tras una semana de escándalo, sigue en la vocería. Otras veces, Somos ha reaccionado con más rapidez.

—Un problema para José—

El sábado pasado Zegarra anunció la separación de su asesor Nahum Hidalgo, solo para no arriesgar la elección de Jerí, que ganó con holgura pero fue recibida con absoluta apatía por las bancadas que lo apoyaron, incluyendo la suya propia. No era para más. Si Ana no da un paso al costado –he ahí uno de sus dilemas–, va a seguir complicando a bancada, a partido y a Jerí, de modo incierto. Lo digo porque la coalición en la mesa espera que Somos dé mínimas señales de querer hacer una limpieza de casa, evitando la percepción de que lo que se viene en manos somistas pueda igualar o superar el copamiento apepista.

Tomen nota que 'tres veces' Ana, nuestro personaje en el candelero, más allá de sus tres sentencias, está ahora involucrada en la seria denuncia de la empresaria Ríos que hasta mostró un supuesto número de cuenta que le envió para que le deposite dinero. En el relato, como si se tratara de un atenuante, Ríos repite que los pedidos de dinero eran para apoyar a la congresista a financiar la producción de polos, gorros y parafernalia de campaña. Sin embargo, con la pena suspendida que estará vigente hasta más allá de las elecciones de abril del 2026, Ana está inhabilitada para postular.

Agreguen, por lo tanto, al expediente de doña Ana Zegarra Saboya, una ilusa manera de concebir su futuro político negándose a admitir las sentencias de la realidad. Todos esos rasgos componen una terca personalidad y endurecen el brazo que varios –el propio Jerí y quizá la propia Patricia Li– le querrán torcer. Aunque la pusieron contra las cuerdas, tres veces Ana siguió repitiendo que todas las denuncias son por un solo injusto motivo, que no está haciendo la campaña que varios videos hacen parecer que sí está haciendo y que no desiste en una vocería que sus correligionarios agradecerían se apague. La dejamos con sus tres dilemas.



Autoridades advierten que la mendicidad con menores puede esconder casos de trata de personas y explotación infantil en distintas zonas de la capital.

Trata infantil con fines de mendicidad aumenta en Lima



HERNÁN MEDRANO

INDOLENCIA. Cada vez más niños son utilizados por adultos sin vínculo familiar para pedir limosna en Lima. La fiscalía alerta sobre el crecimiento de esta modalidad de trata con fines de mendicidad, especialmente en distritos acomodados. Las víctimas provienen de otras regiones.

En los últimos años, se ha vuelto cada vez más común ver a adultos pidiendo dinero en las calles de Lima con un bebe en brazos o un niño de la mano. Lo que a simple vista parece una escena de necesidad en muchos casos esconde una grave violación de derechos: la trata de menores con fines de mendicidad. Se trata de adultos que alquilan o incluso compran niños por horas o días, con el objetivo de generar compasión y obtener dinero de transeúntes y turistas. Y aunque esta práctica no es nueva, el Ministerio Público ha registrado un preocupante aumento en los casos.

De acuerdo con la Fiscalía Especializada en Trata de Personas (Fistrap), en el 2023 se identificaron 17 víctimas de este tipo de explotación, en el 2024 la cifra se elevó a 23 y solo en el primer semestre del 2025 ya se han detectado 24 menores en esta situación. La fiscal superior Berenice Romero, coordinadora nacional de las fiscalías especializadas en trata, señala que las principales formas de captación son la coacción de familiares o conocidos, y en algunos casos, la figura del padrinazgo.

La mayoría de estos casos ocurre en Lima, especialmente en distritos como Miraflores, San Isidro, San Borja y La Molina. Según Romero, estos lugares resultan más "atractivos" para los explotadores por el mayor poder adquisitivo de sus residentes y visitantes. "Ven que allí pueden obtener mejores ingresos", explica.

Romero también advierte que no toda mendicidad con niños puede ser criminalizada. "Hay familias o adolescentes que mendigan por necesidad real, porque no tienen cómo alimentar a sus hijos o hermanos. Esos casos deben ser tratados con cuidado, no podemos meterlos en el mismo saco que los tratantes", aclara. La diferencia clave, explica, está en la existencia –o no– de un vínculo legítimo entre el adulto y el menor. Por ejemplo, cuando una persona que no vive con el niño lo usa para salir a pedir dinero, sin consentimiento informado de los padres, se configura un caso de trata.

Una modalidad especialmente alarmante se repite cada verano, entre diciembre y marzo. Durante esos meses, decenas de niños, niñas y adolescentes migran desde zonas rurales como Huancavelica hacia Lima con el objetivo de recolectar dinero. Algunos vienen con sus padres, otros llegan solos, pero en ambos casos suelen ser recibidos por adultos que los reparten por distintos puntos de la ciudad. "En algunas intervenciones encontramos casas en el cerro El Pino y en Ate que funcionaban como centros de operaciones. Pero cuando la policía intenta intervenir, ya han desaparecido", explica Romero.

Para enfrentar esta situación, el Ministerio Público ha reforzado su coordinación con la Policía Nacional, con el objetivo de identificar y procesar a los responsables. Según Romero, los ciudadanos también han comenzado a denunciar más estos hechos. "Nos están llegando más denuncias sobre posibles casos de mendicidad forzada, adopciones irregulares y hasta venta de menores", afirma.

El incremento de la trata con fines de mendicidad se da en un contexto más amplio de crecimiento sostenido de este delito en el país. Las cifras de Fistrap muestran que las víctimas de trata en todas sus modalidades sumaron 1.229 en el 2023, se dispararon a 2.809 en el 2024 y ya van 3.203 en el 2025. Solo en el primer semestre del 2025 se registraron 942 denuncias por este delito, una cifra que supera largamente lo reportado en años anteriores.

En cuanto a las modalidades de explotación, la más común sigue siendo la explotación sexual, con 1.954 víctimas en el 2024 (seis veces más que en el 2023).

También se ha incrementado la explotación laboral, que en lo que va del 2025 ya se aproxima a las cifras de todo el 2024. El número de sentencias condenatorias por este delito también ha ido en aumento: de 67 en el 2021 se pasó a 126 en el 2022 y a 181 en el 2024. En lo que va del 2025, ya se han dictado 97 condenas.

Un estudio de sentencias elaborado por la fiscalía revela que el 70% de las víctimas fueron transportadas por vía terrestre, muchas veces cruzando fronteras con documentos falsificados. El 55% de los casos se concentró en zonas urbanas de Lima, incluidos distritos como San Martín de Porres y el Callao. Además, uno de cada cuatro casos se originó a partir de familiares o conocidos de la víctima, y un 15% involucró a redes de traficantes de migrantes.

El tiempo promedio que demora un caso de trata en llegar a sentencia es de 14 meses. Pero detrás de cada cifra hay una historia de explotación, abuso y silencio. La trata con fines de mendicidad es solo una de las caras de este crimen complejo y difícil de detectar, que sigue creciendo en las calles de la capital sin que la mayoría lo note.

TRATA Y MENDICIDAD

Aumento de trata de personas con fines de mendicidad y venta de niños:

En el **2023** se registraron 17 casos

En el **2024** se registraron 23

El primer semestre del **2025** ya van 24 casos

JUSTICIA

El número de sentencias condenatorias también aumentó año tras año

87	en 2021
170	en 2022
225	en 2024
121	en lo que va del año 2025

Vientos, incendios y oleajes afectan regiones del país

Se esperan vientos con mayor velocidad en Ica, ocho regiones mantienen alerta roja por incendios forestales y 61 puertos fueron cerrados por oleajes en el litoral.

ANDINA



La tormenta de arena causó alarma en la región Ica ayer en la tarde al reducir la visibilidad y cubrir el cielo de las ciudades de Ica, Pisco, Paracas, Nasca, entre otras.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) informó que los fuertes vientos que causaron daños materiales el último jueves en la costa central y sur del país se prolongarán hasta este domingo, aunque es poco probable una tormenta de polvo y arena como la que alarmó a la población de Ica y Arequipa.

Los vientos, cuyas velocidades llegaron hasta 43 km/h, dejaron 26 familias afectadas y tres damnificadas solo en el departamento de Ica. Además, hubo cortes de energía eléctrica y de telefonía, se suspendieron todas las actividades turísticas, así como se registraron daños materiales en 28 viviendas que tenían techos de calamina y módulos de madera y triplay. En Tacna, mientras tanto, se reportaron 115 viviendas y 40 hectáreas de cultivos de maíz afectadas.

Según el aviso meteorológico del Senamhi, el incremento en la velocidad del viento llegará a "nivel naranja" para hoy, con velocidades próximas a los 32 km/h en la costa norte, alrededor de los 40 km/h en la costa centro, cercanas a los 22 km/h en la costa sur y valores próximos a los 44 km/h en la costa de Ica.

Aunque se trata de valores superiores a los registrados en los últimos días, Ricardo Rosas Luján, director de Senamhi de Ica, descartó que se levante polvo y arena como el jueves. "La causa de este fenómeno inusual se ha producido porque el anticiclón, una vez que se acerca al Pacífico, trae vientos veloces y, debido al calentamiento del suelo, ha levantado polvos de color amarillo y rojizo, sobre todo en Nasca y Palpa", dijo.

Rosas atribuyó a la deforestación la magnitud de la polvareda. "Agosto es el mes de la paraca debido a las gradientes de presión que se da entre invierno y primavera. Hay tanto levantamiento de polvo porque, lamentablemente, esas zonas hace 10 años eran bosques de plantas nativas y ahora ya no hay", añadió.

MÁS INFORMACIÓN

— Los vuelos sobre las Líneas de Nasca, así como actividades en la Laguna de la Huacachina y las dunas, han sido suspendidos por seguridad.

— El segundo simulacro nacional multipeligro 2025 se llevará a cabo el viernes 15 de agosto a las 3:00 p.m. en todo el territorio nacional.

—Alerta roja—

Mientras los fuertes vientos afectan la costa, en 18 regiones de la sierra y selva peruana se encuentra vigente un aviso meteorológico por incendios forestales. Para Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Arequipa, Moquegua, Cusco, Puno y Tacna, este aviso es de nivel "rojo".

De acuerdo con el Senamhi, las condiciones atmosféricas que podrían favorecer la ocurrencia y propagación de estos incendios, con niveles de moderada a extrema intensidad, se prolongarán hasta el lunes 4 de agosto. "Se espera que continúen la ausencia de precipitaciones en estas regiones, así como la disminución de la humedad y el incremento de la temperatura diurna", indicaron.

—Puertos cerrados—

El tercer evento advertido para este fin de semana son los oleajes de ligera a moderada intensidad. Ayer se cerraron 61 puertos del litoral centro y sur del país ante el aviso de la Dirección de Hidrografía y Navegación (DHN) de la Marina de Guerra del Perú.

"Estos oleajes estarán presentes en nuestro litoral hasta el domingo 3 de agosto y tendrán mayor impacto en las áreas que tengan playas abiertas o semiabiertas, por lo que se recomienda a los gobiernos regionales y locales, capitanías de puerto y empresas de la comunidad acuática tomar las medidas de prevención para evitar accidentes y daños personales o materiales", indicaron en un comunicado.

Se considera oleaje ligero cuando el mar presenta olas con alturas hasta un 50% más sobre sus características normales, mientras que en la intensidad moderada la altura de las olas puede llegar hasta el doble de sus condiciones normales.

En este contexto, ayer se reportó la caída de 50 contenedores al mar desde un buque mercante de bandera taiwanesa en el puerto del Callao, que causó el cierre parcial de este terminal marítimo durante varias horas. El buque Everunar, con capacidad estimada de 7.000 contenedores, se encontraba fondeado en la bahía del Callao, en zona de espera para ingresar al terminal portuario, cuando ocurrió el incidente a las 10:30 de la mañana

De acuerdo con el capitán de navío Amilcar Velásquez, capitán del puerto del Callao, el incidente no habría sido ocasionado por el oleaje anómalo. Las causas son materia de investigación. "La mercancía no es peligrosa ni contaminante para el mar. El tiempo que dure recuperar los contenedores será de 15 a 20 días, pero no está en el canal de tránsito de ingreso y salida al puerto", dijo a Canal N.

El tránsito en la Av. Faucett será restringido por obras de la línea 4

Conductores deberán seguir rutas alternas en sentido norte a sur durante los trabajos.

— Desde el sábado 17 de agosto, se ejecutará el cierre parcial de un tramo de la avenida Elmer Faucett, en el Callao, debido a los avances en la construcción de la línea 4 del Metro de Lima y el Callao. La Autoridad de Transporte Urbano (ATU) informó que la clausura irá desde el jirón Hipólito Unanue hasta la calle Luna Pizarro, zona donde se edificará una nueva estación subterránea.

Durante este período, el tránsito vehicular se verá parcialmente afectado. En el sentido de norte a sur, los vehículos de transporte público podrán continuar circulando por la avenida Faucett sin inconvenientes. Sin embargo, en sentido contrario (sur a norte), los conductores deberán desviarse por la avenida Garcilaso de la Vega, seguir por la avenida Conde de Lemos y luego reincorporarse a Faucett.

-En detalle-

Esta intervención se da como parte del ramal 4 del metro. Hace unas semanas, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones anunció que la tuneladora Micaela llegó a la estación Canta Callao, tras excavar 793 metros desde la estación Gambetta.

En ese trayecto se instalaron más de 460 anillos estructurales con piezas de concreto de hasta 40 toneladas. La máquina continuará avanzando rumbo a la estación Bocanegra. Se recomienda tomar precauciones y considerar rutas alternas.

ANDINA



Metro de Lima ejecutará obras en esta zona del Callao.

MIRADA



Milton von Hesse
Economista

No es suficiente tener un buen escenario internacional de precios de nuestras exportaciones si no lo aprovechamos con un buen diseño y ejecución de política económica.

Lecciones de la economía peruana reciente para candidatos

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



Una de las características principales del período pospandemia en el Perú ha sido la altísima inefectividad de la política económica –tanto a nivel macro como micro– que se ha reflejado en que, a pesar de un incremento extraordinario del gasto público en este período, no se ha logrado reactivar la economía de manera significativa, cerrar brechas de acceso y de calidad a servicios públicos básicos ni disminuir la pobreza.

Según el portal de Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas, el gasto corriente creció entre el 2019 y el 2024 en poco más del 40% (que equivale a un crecimiento anual promedio del 7%) y la inversión pública se incrementó en más de 80% (que corresponde a una tasa promedio anual de casi 13%).

Esta política fiscal expansiva, que se ha dado en un período de precios de metales que han registrado sus picos históricos, ha venido acompañada, sin embargo, por resultados decepcionantes. Si tomamos como variables de referencia para medir el bienestar de la población al producto bruto interno per cápita y a la pobreza monetaria, la primera creció en ese período en apenas 0,8% en términos reales (0,1% anual en promedio), mientras que la segunda más bien se deterioró significativamente al pasar del 20,2% de los hogares peruanos que no alcanzaban a cubrir el gasto de una canasta de consumo básica en el 2019 al 27,6% el año pasado.

> "El gasto corriente creció entre el 2019 y el 2024 un poco mas del 40% y la inversión pública se incrementó en más de 80%".

En resumen, el período pospandemia se ha caracterizado por tener malos resultados económicos a pesar de gastar incluso más de lo que debimos si hubiéramos respetado tanto el Marco Macroeconómico Multianual como las alertas del Consejo Fiscal.

A diferencia de lo que viene ocurriendo en los últimos años, en el período 2011-2019, que no se caracterizó por bonanza en los mercados internacionales, el PBI per cápita creció al 2,4% anual y la pobreza se redujo en ese período en 7,6 puntos porcentuales. En el período 2004-2011, en el que hubo altos precios de los minerales en parte importante de ese período, la pobreza se redujo en 30,9 puntos porcentuales y el PBI per cápita creció al 6% anual en promedio.

Es decir, la historia económica reciente nos da algunas lecciones importantes para aquellos partidos políticos que pretendan gobernar el país: primero, sin crecimiento no hay reducción de la pobreza; segundo, no es suficiente tener un buen escenario internacional de precios de nuestras exportaciones si no lo aprovechamos con un buen diseño y ejecución de política económica y, en tercer lugar, que no basta aumentar la inversión en ladrillo y cemento si ella no se transforma en mejores servicios básicos de calidad para los ciudadanos.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

El desempleo en Estados Unidos aumentó en 4,2% en julio

Tras la noticia, Trump despidió a funcionaria a quien acusó de manipular las cifras del empleo.

El desempleo subió una décima en julio en Estados Unidos (EE. UU.) hasta el 4,2%, un mes en el que se crearon unos 73.000 nuevos puestos de trabajo, según informó ayer la Oficina de Estadísticas Laborales (BLS, en su sigla en inglés). La creación de empleo fue menor, registrando alrededor de 110.000 puestos estimado por analistas y quedó por debajo de las cifras reportadas en los meses anteriores, lo que podría contribuir al debate sobre una posible bajada de los tipos de interés por parte de la Reserva Federal (FED), tal y como insiste el presidente estadounidense, Donald Trump.

La noticia fue tal que ayer el rendimiento de los bonos del Tesoro de Estados Unidos cayó ante las desalentadoras cifras sobre el mercado laboral.

Durante la jornada, el rendimiento de los bonos del Tesoro a diez años retrocedió a 4,25%, frente a 4,37% al cierre de este jueves. Los títulos a dos años, más sensibles a la coyuntura monetaria, cedían a 3,76%, frente a 3,95% de la víspera.

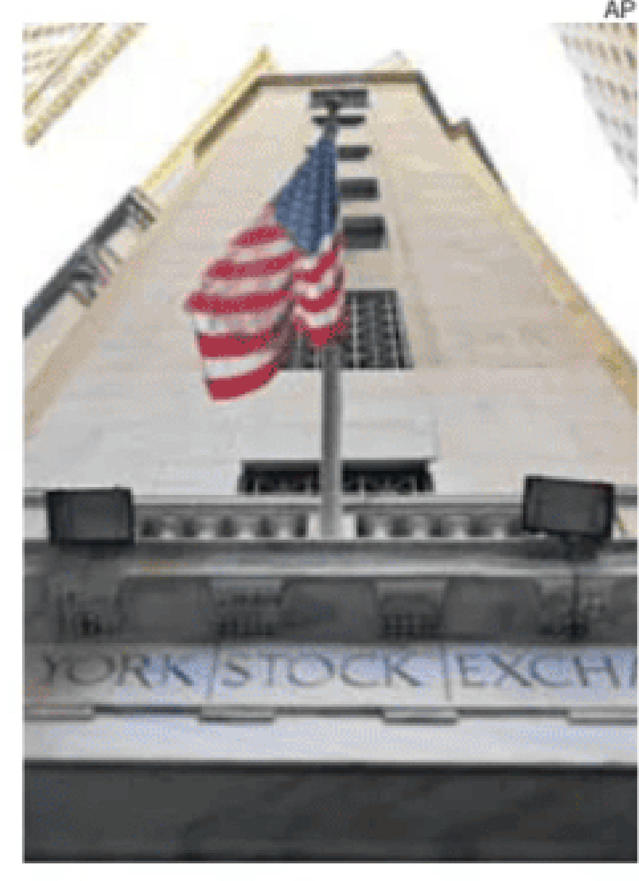
SOBRE ARANCELES

El presidente estadounidense, Donald Trump, anunció este jueves en una orden ejecutiva que los nuevos aranceles globales, que estaban previstos que entraran en vigor ayer viernes, comenzarán a aplicarse a partir del próximo 7 de agosto.

Además, se dio a conocer que el presidente Trump ordenó despedir a una funcionaria a la que acusa de manipular las cifras del empleo. "Me acaban de informar que las 'cifras de empleo' de nuestro país están siendo elaboradas por una persona designada por [el expresidente demócrata Joe] Biden", declaró el mandatario estadounidense en su plataforma Truth Social.

"He ordenado a mi equipo que despida a esta persona designada políticamente por Biden, inmediatamente", dijo. "Cifras importantes como esta deben ser justas y precisas; no pueden manipularse con fines políticos", añadió el presidente.

AP



El menor empleo también tuvo impacto en los bonos estadounidenses.

ENTREVISTA

NAYIB HENDE

Gerente general de Industrias Apakori

"El primer helado de king kong no solo es un sabor delicioso, es cultura, es identidad"

Industrias Apakori fue reconocida con el premio Creatividad Empresarial en la categoría Cultura, Gastronomía, Turismo y Recreación.

INDUSTRIAS APAKORI



El helado no solo gusta por su sabor y variedad, sino también porque el consumidor se siente identificado, dice Hende.

MELISSA RODRÍGUEZ ENCISO

Desde Lambayeque, Industrias Apakori logró llevar el king kong a nuevas audiencias con un formato inédito: un helado. Esta propuesta –desarrollada junto a San Roque– ganó el reconocimiento Creatividad Empresarial de la UPC. Nayib Hende, su gerente general, detalla cómo se gestó el proyecto, qué significó el premio y qué viene a continuación.

— ¿En qué consiste el proyecto del primer helado de king kong del mundo?

Esto surge porque la innovación está en el ADN de nuestra marca. Siempre pensamos en productos que aporten valor al mercado. Como marca chiclayana, dijimos: "¿Por qué no sacar un helado del postre tradicional lambayecano que es el king kong?". La idea fue bien recibida. Pensamos con quién hacerlo, y si bien hay muchas marcas de king kong, el original lo inventó San Roque hace más de 100 años. Les llevamos la propuesta y nos abrieron las puertas. Así nació el primer helado de king kong del mundo.

— ¿El lanzamiento ha tenido un impacto directo en sus ventas?

Por supuesto. Nosotros vendemos tanto en canal B2C como B2B. San Roque incorporó este producto en su portafolio y ha sido un 'boom'. Ahora lo sirven incluso como bolas (de helado) en sus tiendas. Ha sido un crecimiento importante tanto para ellos como para nosotros.

— ¿Dónde se distribuye actualmente el helado de king kong?

Está en nuestras ocho tiendas entre Chiclayo y Piura. En Lima, se vende por delivery [Rappi, PedidosYa] en algunos puntos y, por supuesto, en tiendas San Roque. Este verano esperamos estar en un canal moderno como Plaza Vea. Ya estuvimos la temporada pasada y fue un éxito.

— ¿Qué significó para ustedes ganar el Premio Creatividad Empresarial?

Fue un orgullo tremendo. Competíamos con empresas grandes con mucho presupuesto. Escuchar nuestro nombre fue emocionante. Fue un reconocimiento no solo para nosotros como fundadores, sino también para todo el equipo que trabajó este proyecto. El premio tiene mucho valor porque reconoce verdaderamente la innovación.

> "Siempre pensamos en productos que aporten valor al mercado"

— ¿Qué sigue ahora para Industrias Apakori? ¿Tienen nuevos proyectos en marcha?

Siempre. Después del helado de king kong lanzamos la Paletumi, una paleta en forma de tumi, y luego la Capipaleta, con forma de capibara. Recientemente sacamos la Papaleta, con la cara del papa León XIV, nuestro primer producto solidario, pues el 20% de lo recaudado ayuda a niños en situación vulnerable. La innovación sigue siendo nuestra guía, pero siempre con un fuerte componente cultural y social.

Inflación anual en Lima Metropolitana fue de 1,69%

En julio, el índice de precios al consumidor en Lima Metropolitana fue de 0,23%, de acuerdo con el informe técnico del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). En el ámbito anual, la inflación en la capital fue de 1,69%.

Según el reporte, esto se debe al incremento en los rubros de alimentos y bebidas no alcohólicas (0,53%), transporte (0,48%) y restaurantes y hoteles (0,15%).

Juan Carlos Odar, director de Phase Consultores, explicó que la tasa anual se ha mantenido en los últimos tres meses.

Además, Alonso Macedo, economista del Instituto Peruano de Economía (IPE), sostuvo que el alza de los precios fue influenciado por los feriados de julio.

Para agosto, Macedo consideró que no hay efectos estacionales. No obstante, Odar señaló que nos encontramos expuestos al fortalecimiento del dólar. Esto impactaría en los productos importados y llevaría la inflación a cerca del 2% a fines del año.

LEONARDO CUITO/ARCHIVO



Inflación estuvo influenciada por la caída del precio del pollo y huevos.

OPINIÓN

ALBERTO GOACHET

Socio y director general de grupo Fahrenheit



La TV sin acta de defunción

Recuerdo que de niño cuando llegaba de viaje a algún país, lo primero que hacía era correr a prender la 'tele'. Creo que esa costumbre, que aún mantengo, nacía de la emoción por descubrir una cultura diferente y encender la pantalla del cuarto del hotel era mi ventana inmediata. De alguna manera, los comerciales de las diferentes marcas, para mí, eran como una radiografía de la sociedad que visitaba.

Varias décadas después, hoy como publicista y marketero, sigo pensando que la televisión como medio es indispensable para que una marca sea trascendente tanto emocional como comercialmente.

Sin embargo, es innegable que su protagonismo ha sido opacado de manera contundente por los medios digitales. El adictivo consumo imparable de TikTok, YouTube, Instagram y WhatsApp ha relegado a la TV a tal punto que ya en más de una reunión con clientes escucho el comentario de que la televisión "ya fue, ya nadie la ve", y por ende, cuestionan si es imprescindible incluirla en el plan de medios. Nada más equivocado.

Es innegable que las plataformas digitales han sobrepasado a la TV en importancia y en acumulación de inversión publicitaria, pero descartarla tan rápido y por experiencias personales y subjetivas es un grave error. En el Perú, la televisión sigue siendo un pilar fundamental en la publicidad, a pesar de las opiniones que afirman lo contrario.

Por ejemplo, si eres una marca nueva que entra al mercado o vas a lanzar una promoción masiva, ningún medio puede llegar a la mayor cantidad de audiencia en el menor tiempo que la TV.

> "El factor más importante que logra la TV mejor que otros medios es la conexión emocional".

Pero quizá el factor más importante que logra la TV mejor que ningún otro medio es la conexión emocional. Los directores de grandes marcas globales como Procter & Gamble, Coca-Cola y McDonald's afirman que la televisión es indispensable para construir un vínculo emocional con sus consumidores. La manera en que se cuenta una idea creativa, a través de las imágenes, la actuación, el audio, el tratamiento visual, tiene un impacto muy difícil de repetir en plataformas digitales. Un claro ejemplo es la inversión millonaria que hacen las marcas para estar en la tanda comercial del Super Bowl en Estados Unidos. Simon Sinek, conocido gurú del márketing, dice: "Las marcas que logran comunicar su porqué de manera efectiva en televisión pueden inspirar lealtad y confianza a largo plazo".

No vayan a pensar que no soy creyente de los medios digitales, nada más alejado de la realidad. Soy adicto a TikTok y feliz interactuando con la Alexa que me regaló por mi santo mi hija Nicole. Y hoy ninguna marca, grande o chica, puede darse el lujo de no tener presencia en el ámbito digital. Mi reflexión es –en medio de la euforia de los influencers, podcasts, tiktoks, youtubers y trends– que si tu marca necesita conectar emocionalmente, darse a conocer en poco tiempo, generar rotación en el punto de venta en el ámbito nacional, o impulsar un cambio positivo en la sociedad, no des por "muerta" a la TV. Sigue siendo una ventana potente para que tu marca se vea y trascienda.

GETTY IMAGES



La familia King ha criticado la publicación de documentos secretos. En la imagen, Martin Luther King III, su hija Yolanda Renee King y su esposa Arndrea Waters King.

¿Más ruido que nueces?: documentos secretos salen a la luz en Estados Unidos



MILAGROS ASTO SÁNCHEZ

PAPELES REVELADOS. El gobierno de Donald Trump desclasificó archivos sobre las muertes de John F. Kennedy y Martin Luther King, pero no ha habido grandes hallazgos. Expertos apuntan a un intento de la administración republicana por desviar la atención de otros escándalos.

En marzo, cuando el gobierno de Donald Trump anunció la desclasificación de miles de documentos sobre la muerte del expresidente John F. Kennedy, la mayor revelación fue que prácticamente no hubo novedad. Lo mismo ocurrió la semana pasada con la publicación de más de 230.000 páginas de archivos sobre el asesinato en 1968 de Martin Luther King Jr., el famoso líder de los derechos civiles en Estados Unidos.

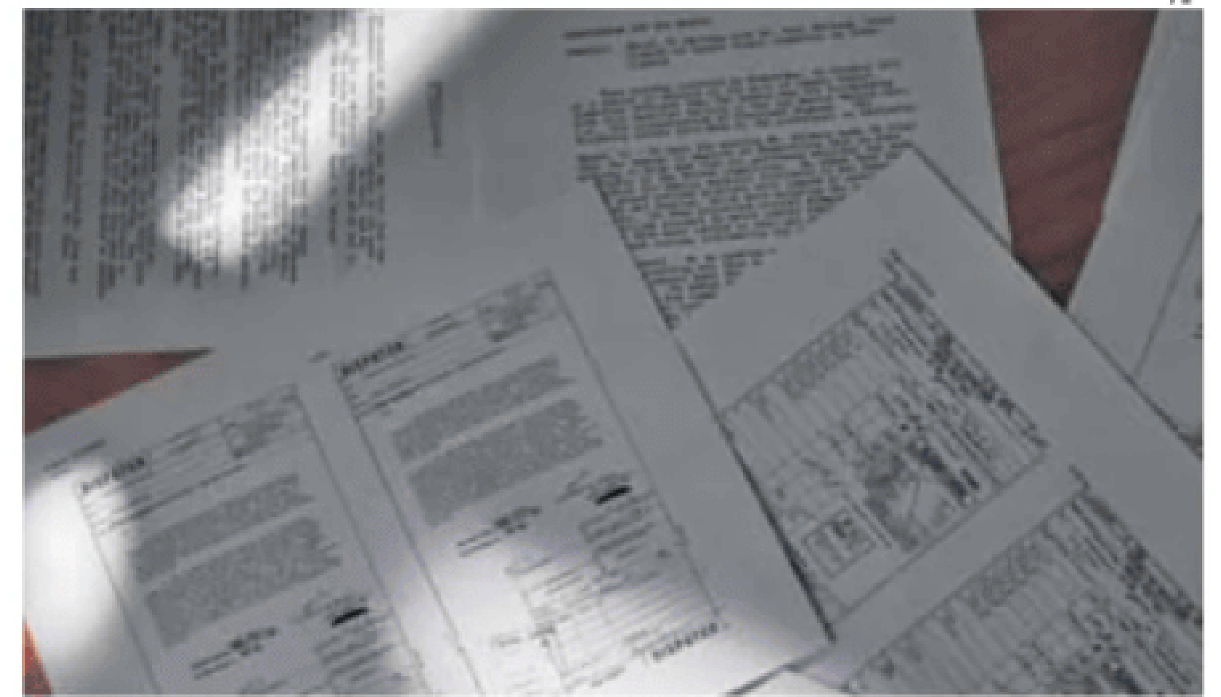
Trump ordenó la desclasificación pocos días después de volver a la Casa Blanca en enero como parte de una promesa de transparencia en el país. "Tenemos un tremendo volumen de documentos, tendrán mucho para leer", dijo sobre los papeles que hasta entonces permanecían bajo secreto a pedido de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y de la policía federal (FBI) por razones de seguridad nacional.

Pero quienes esperaban resolver décadas de interrogantes o corroborar teorías conspiratorias quedaron decepcionados. Más que dar un giro al caso, las aproximadamente 64.000 páginas reveladas por los Archivos Nacionales en marzo sobre el asesinato de Kennedy en 1963 mostraron datos personales sobre los informantes de la CIA y algunas prácticas cuestionables de la agencia de inteligencia.

Si bien Trump prometió que no habría censura, no todos los archivos salieron a la luz. Y los documentos visibles en muchos casos estaban borrosos y tenían tachada parte de la información.

En el caso de Martin Luther King, el diario "The New York Times" destaca que muchos esperaban saber si su asesinato fue orquestado o conocer "detalles potencialmente dañinos" sobre la vida del líder afroamericano que podrían haber sido almacenados en los registros de vigilancia del FBI y que la administración Trump ha tratado de revelar.

AP



Algunos de los archivos desclasificados sobre el asesinato de John F. Kennedy.

6 millones de páginas de registros, fotos, audios y artefactos relacionados con el asesinato de Martin Luther King ya habían sido difundidos antes de este año.

Los expertos que estudian a Martin Luther King no encontraron nada de eso y destacaron que los archivos no incluyen grabaciones de escuchas telefónicas del FBI a King y otros papeles que permanecen bajo secreto judicial hasta el 2027.

Del otro lado, el gobierno defiende que los documentos muestran entrevistas con personas que conocieron al asesino de King, James Earl Ray, y detalles inéditos de las investigaciones.

— Una distracción —

Los hijos del reverendo, Martin Luther King III y Bernice A. King, se opusieron a la divulgación de los documentos desde el comienzo y después de su desclasificación recordaron en un comunicado que su padre fue atacado en una campaña de desinformación y vigilancia invasiva por el FBI, al tiempo que condenaron cualquier intento de utilizar los archivos para "minar" su reputación.

La familia King y varios expertos han cuestionado las motivaciones detrás de la revelación de los documentos, sobre todo en un momento en que Trump y funcionarios de la Casa Blanca intentan desviar la atención de la presión sobre ellos para revelar la supuesta lista de clientes famosos del fallecido criminal sexual Jeffrey Epstein.

"La interpretación más generalizada que se le ha dado a la revelación de documentos clasificados es que se busca apaciguar la sed de la base trumpista por información sobre el Caso Epstein. Existe gran enojo de quienes dicen que no se está dando la transparencia absoluta que Trump había prometido", dice a **El Comercio** Octavio Pescador, profesor de UCLA y comentarista de CNN en Español.

Aunque la información desclasificada ya había estado en la luz pública por años, el experto apunta que no todos los ciudadanos están informados. "A algunas personas les da algo de qué hablar. Cambiar el foco de la atención de algunos grupos le es bastante favorable al gobierno, pese a que la verdad ya la conoce la mayor parte de la sociedad", añade.

Mientras tanto, las autoridades trasladaron ayer a Ghislaine Maxwell, exnovia y cómplice de Epstein, de una cárcel en Florida a una prisión de mínima seguridad en Texas. Trump recordó esta semana que él tiene la autoridad de indultarla y dijo que se distanció de Epstein hace décadas porque le "robó" empleados del spa de su mansión en Mar-a-Lago.

EN OTROS PAÍSES

- El Gobierno Español dio luz verde el mes pasado al proyecto de ley de información clasificada, que implica divulgar documentos secretos del franquismo. La norma pasará al Congreso para ser tramitada.
- En Argentina, el gobierno de Javier Milei publicó en abril documentos sobre actividades nazis en ese país que fueron desclasificados en 1992.
- Los archivos incluyen referencias al paso por Argentina de Adolf Eichmann y Josef Mengele, entre otros.

Dictan 12 años de prisión domiciliaria al expresidente Uribe

Exmandatario de Colombia, que impugnará un fallo que considera politizado, ya había sido declarado culpable por soborno y fraude procesal. Tampoco podrá ejercer cargos públicos por ocho años.



EFE

Álvaro Uribe ya estuvo dos meses con arresto domiciliario en el 2020 mientras avanzaba la investigación en su contra.

El expresidente colombiano Álvaro Uribe fue sentenciado a 12 años de prisión domiciliaria por soborno y fraude procesal, en una decisión histórica que lo convierte en el primer exmandatario condenado y privado de la libertad en el país.

El líder de la derecha colombiana, de 73 años, recibió la máxima pena posible, en una audiencia a la que asistió de manera virtual y visiblemente molesto.

La jueza Sandra Heredia aseguró que la sentencia es de aplicación "inmediata" para evitar que Uribe quiera "eludir" la pena e irse del país.

Uribe también fue inhabilitado para ejercer cargos públicos durante ocho años y deberá pagar una multa equivalente a unos 837.000 dólares.

El exmandatario, que gobernó Colombia entre el 2002 y el 2010, fue declarado culpable el lunes último de obstruir a la justicia y manipular a testigos para evitar que lo vincularan con los paramilitares, escuadrones de ultraderecha responsables de numerosos crímenes contra civiles durante el conflicto contra las guerrillas de izquierda.

Su defensa ya anunció que impugnará un fallo que considera politizado y bajo presión de la izquierda en el poder.

Antes de conocer su pena, Uribe aseguró en X que preparaba su apelación, refugiado en sus seres queridos y "fundamentalmente [en] la oración".

DEMANDA CONTRA PETRO

Los abogados de Álvaro Uribe interpusieron una denuncia contra Petro por "hostigamiento y calumnia". Según ellos, Petro está "atribuyéndole" a Uribe "conductas gravemente delictivas".

–Octubre es un mes clave–

Al comienzo de la audiencia, la jueza se quejó de que el veredicto se hubiera filtrado a la prensa anticipadamente y aseguró que uno de los hijos del mandatario contribuyó a darlo a conocer.

"Protesto por este tratamiento a mis hijos. Usted me ha tratado a mí de la peor manera. Se lo he respetado, pero no le acepto que se meta con mi familia", arremetió el mandatario al cortar la intervención de la magistrada.

"¿Se puede callar, señor Uribe?", le respondió Heredia.

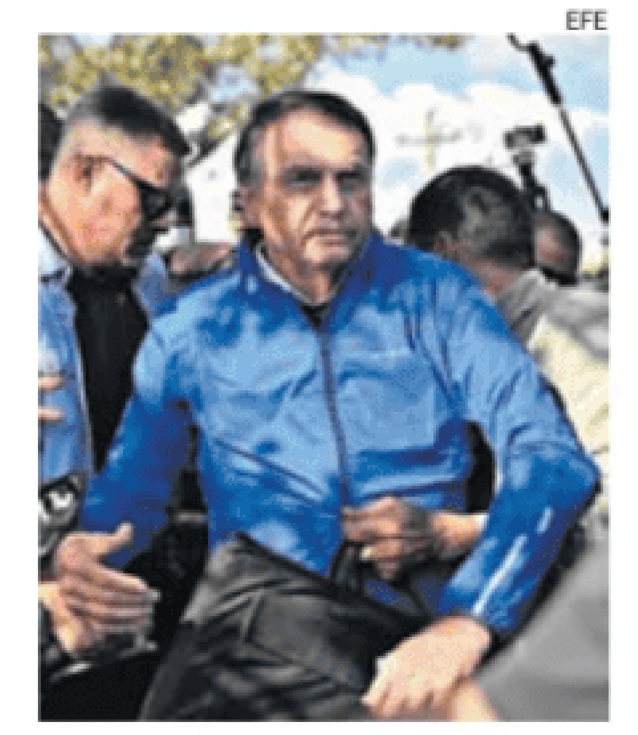
Cuando los abogados de la defensa apelen, el caso pasará al Tribunal Superior de Bogotá, que tiene hasta el 16 de octubre para ratificar la condena o revocarla y absolverlo. Si excede esa fecha, el proceso será archivado.

Todo esto empezó en el 2012, cuando Uribe demandó al senador Iván Cepeda ante la Corte Suprema por asegurar que paramilitares presos decían que tenían nexos con el exmandatario.

En el 2018, la corte dio un giro y empezó a investigar al exgobernante por manipular a testigos para perjudicar a Cepeda.

Dos años después, Uribe, ya como senador, renunció al Congreso en una maniobra que le hizo perder sus fueros, por lo que el caso pasó a la justicia ordinaria.

En el 2024, empezó el juicio y al final la jueza determinó que Uribe estuvo detrás de una estrategia para que los testigos variaran de versión con presiones.


EFE

El proceso contra Bolsonaro empezaría antes de que acabe el 2025.

Corte de Brasil mantiene juicio a Bolsonaro pese a presión foránea

El juez Alexandre de Moraes, del Tribunal Supremo de Brasil, afirmó ayer que la máxima corte del país no cederá ante sanciones ni presiones extranjeras en el juicio al expresidente Jair Bolsonaro, que se espera tenga lugar a fines de este año.

De Moraes no mencionó a Estados Unidos ni a Donald Trump en sus declaraciones, pero las tensiones entre los gobiernos estadounidense y brasileño se intensificaron esta semana.

El miércoles, el Departamento del Tesoro de EE.UU. anunció sanciones contra De Moraes.

El Gobierno Estadounidense citó lo que describió como la "persecución política" de Bolsonaro como la razón de sus medidas. El expresidente enfrenta un juicio por supuestamente orquestar un complot para permanecer en el poder después de perder las elecciones del 2022 ante el presidente Lula da Silva. Los procedimientos están en su etapa final y, según De Moraes, se espera que concluyan pronto.

"El calendario procesal del Tribunal Supremo no se adelantará ni se retrasará", afirmó De Moraes. "El tribunal ignorará las sanciones", enfatizó.

Chile paraliza gran mina de cobre para rescatar a cinco operarios tras derrumbe

Chile paralizó ayer las actividades de la mina de cobre El Teniente de la estatal Codelco, la mayor productora mundial del metal, para facilitar las operaciones de búsqueda de cinco mineros atrapados tras un derrumbe, que ya dejó un muerto.


AFP

Un trabajador en la entrada de la mina El Teniente, hoy en emergencia.

El Teniente, con 4.500 km de galerías, es la mina de cobre subterránea más grande del planeta.

Brigadas de rescate trabajaron ayer en la búsqueda de los cinco mineros que quedaron atrapados cuando trabajaban en la ampliación de la mina, a unos 900 metros de profundidad.

Para facilitar las labores, la ministra de Minería, Aurora Williams, anunció la paralización de las actividades de El Teniente desde ayer, sin precisar la fecha de término de la medida.

Al menos 100 socorristas participan en el operativo, sin haber tomado contacto con los mineros, dijo el gerente general de la minera, Andrés Music.

El siniestro se produjo a raíz de un derrumbe ocasionado por un sismo en el sector de la comuna Machalí, en la región de O'Higgins.

Máximo Pacheco, presidente del directorio de Codelco, detalló que la mina fue golpeada por "réplicas y sismicidad" en su interior, por lo que el "plan de rescate se desarrolla en un ambiente muy difícil".

Trump ordena desplegar submarinos nucleares por provocaciones rusas

El presidente de EE.UU., Donald Trump, ordenó ayer desplegar dos submarinos nucleares ante lo que considera las "provocadoras declaraciones" del expresidente ruso Dmitri Medvedev, quien advirtió sobre una posible guerra entre ambos países.

"He ordenado el despliegue de dos submarinos nucleares en las regiones correspondientes, por si estas declaraciones incendiarias fueran más allá", declaró en la plataforma Truth Social.

Trump respondió así a Medvedev, quien esta semana criticó el ultimátum que Estados Unidos le impuso a Rusia para que frene la guerra de Ucrania y advirtió que este podría derivar en un conflicto entre ambos países.

"Trump debería recordar dos cosas. Primero: Rusia no es Israel ni Irán. Y segundo: cada nuevo ultimátum es un paso hacia la guerra. No entre Rusia y Ucrania, pero con su propio país", escribió Medvedev.

Trump redujo a 10 días el plazo que fijó a Moscú para que acuerde una tregua en los combates.

Nayib Bukele tiene luz verde para mandatos ilimitados

Aprobación exprés de reelección presidencial indefinida en El Salvador desata alertas y críticas.

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, tiene la vía libre para optar por un tercer mandato y quizá más, luego de la aprobación exprés en la Asamblea Legislativa –ampliamente dominada por sus copartidarios– de una reforma a la Constitución que habilita la reelección presidencial indefinida en El Salvador, lo que levanta alertas y genera preocupación en organizaciones como WOLA y Human Rights Watch (HRW).

Tras los cambios en la Carta Magna –vigente desde 1983– que fueron avalados sin un estudio previo y en una sola jornada, el presidente Bukele ha guardado silencio y no se ha referido al tema.

Bukele aseguró en enero del 2024 que "no" buscaba una "reelección indefinida" y que "solo" estaba "autorizado para correr por un segundo período".

En el 2021, la Corte Suprema de Justicia (CSJ) abrió a Bukele el camino a una reelección –a pesar de estar prohibida– para un segundo mandato consecutivo, que buscó y obtuvo en febrero del 2024 pese a las fuertes críticas de la oposición salvadoreña y de organismos internacionales.

–El mismo camino–

Tras llegar a la presidencia salvadoreña en el 2019, Bukele calificó de "dictadores" a Juan Orlando Hernández y a Daniel Ortega, quienes se pudieron reelegir –en su momento– en Honduras y Nicaragua, respectivamente, gracias a resoluciones de cortes constitucionales.

Para Juanita Goebertus, directora de la División de las Américas de HRW, el partido oficialista Nuevas Ideas (NI), del presidente Bukele, "está recorriendo el mismo camino que Venezuela" al impulsar esta reforma constitucional.

La Oficina en Washington de Asuntos Latinoamericanos (WOLA) condenó lo que considera "una flagrante manipulación de la Constitución salvadoreña", que "elimina los límites al mandato presidencial, otorgando a Bukele reelecciones ilimitadas y mandatos de 6 años".

El arzobispo de San Salvador, José Luis Escobar Alas, señaló que considera que los cambios a la Constitución "deben ser consultados a la población".

EL DATO

Los diputados aprobaron un recorte del período actual para que concluya en el 2027 y no en el 2029.

Ello con el objetivo de que la elección presidencial concuerde con las votaciones legislativas y municipales de ese año.

AFP



Si Bukele, de 44 años, busca y consigue un tercer mandato consecutivo será el primero en la historia de El Salvador en hacerlo.

SETH ROGEN Y ROSE BYRNE EN "PLATONIC"

La amistad también puede ser platónica

Los recordados actores de la saga "Buenos vecinos" son pura química en la serie producida por Apple TV+. Hablamos con el equipo detrás de la segunda temporada.



ALFONSO RIVADENEYRA

APPLE TV+



En "Platonic", Byrne y Rogen son Sylvia y Will, dos mejores amigos pasando por la crisis de la mediana edad. Los primeros dos capítulos llegan el 6 de agosto.

Conforme uno envejece, hacer nuevas amistades se vuelve un reto; mantenerlas es incluso más difícil. Y si bien durante años han existido comedias de televisión que exploran la amistad entre adultos que se aproximan a la mediana edad, aquellas que se enfocan solo en un hombre y una mujer como amigos no abundan. De eso va "Platonic" (Apple TV+), que sigue a dos mejores amigos de juventud que, años después, retoman la conexión y se vuelven tan cercanos como antes. Tal vez demasiado cercanos. La serie estrena su segunda temporada.

"Platonic" sigue a Will (Seth Rogen), fabricante de cerveza recién divorciado, y Sylvia (Rose Byrne), ama de casa que abandonó su carrera en Derecho luego de dar a luz a su primera hija; ahora madre de tres, reconecta con Will y se vuelven inseparables como en sus épocas de universidad. La primera temporada se enfocó en los celos que podría causar el empresario al esposo de Sylvia, el abogado Charlie (Luke McFarlane), pero la segunda en cambio desarrolla los intentos de ambos amigos por crecer como personas.

Por un lado, Will está a punto de casarse con una CEO; Sylvia en cambio busca desarrollar más su negocio de organización de eventos. Ninguna de las dos situaciones va sobre ruedas, surgen problemas. En una rueda de prensa con medios internacionales donde estuvo **El Comercio**, Francesca Delbanco y Nicholas Stoller, 'showrunners', contaron que la primera temporada pretendía ser el final de esta historia en particular; la idea era que las siguientes exploren otras duplas de amigos. Pero se sintieron tan cómodos con el trabajo de Rogen y Byrne, amigos en la vida real, que ajustaron la propuesta y retomaron la historia. Y eso significaba complicar la vida de personajes que ya parecían encaminados.

> "Sabemos que tendremos un buen resultado y será un proceso bonito", dice Rogen sobre la serie.

—Dilema universal—

El humor surge de los enredos, pero también de la comedia física, de los accidentes en los que usualmente Will está involucrado y que en la segunda temporada llegan a extremos; la inclusión de estos momentos no es gratuita. "La comedia física tiene que surgir del personaje, tiene que salir de la historia. Si una secuencia de comedia no está conectada a uno u otro, la sacamos", dijo Stoller, quien menciona un momento clave de la temporada que surgió para poner en aprietos al personaje. Causó risas, sí, pero con propósito.

Y hablando de duplas, Seth Rogen y Rose Byrne han trabajado juntos antes en la saga "Buenos vecinos" (2014 y 2016), escrita precisamente por Stoller. La química que surgió entre los protagonistas en esas cintas hizo posible "Platonic". "Nunca sabes si te vas a llevar bien personalmente con estas personas [otros actores]. Así que el hecho de que hayamos encontrado gente, alguien con quien trabajamos bien y nos llevamos bien, es adorable y creo que es el porqué seguimos haciendo cosas juntos; sabemos que tendremos un buen resultado y será un proceso bonito", contó Rogen.

Además de ahondar en los sueños y esperanzas de la dupla protagónica, la segunda temporada explora la relación entre Will y Charlie, quienes por fin empiezan a volverse amigos. "Creo que en la primera temporada Charlie estaba definitivamente intimidado por Will y en la temporada él está empezando a descubrir cómo ser amigo de Will. De muchas maneras esta temporada está marcada por cómo Will le enseña a Charlie cómo vivir un poco más relajado", dijo McFarlane a este Diario.

El marido de Sylvia se caracteriza solo por tener amigos del trabajo, algo común en varios adultos y que, en este caso, podría deberse a que Charlie trabaja demasiado. Aún así el actor tiene dudas al buscar un motivo a ello; allí hay material para una tercera temporada.

STREAMING | SE CANCELA "AND JUST LIKE THAT..."

Las aventuras de Carrie Bradshaw no van más por HBO Max

La plataforma anunció que la tercera temporada de "And Just Like That..." será la última.

Un ciclo de casi 30 años de amor, moda y amistad ha llegado a su fin. La plataforma de streaming HBO Max confirmó que la tercera temporada de "And Just Like That..." (que volvió a llevar a la pantalla a varios de los personajes de la célebre 'Sex and the City") será también la última, marcando el cierre definitivo de este querido universo televisivo. Uno que ha acompañado a millones de fans en todo el mundo y a varias generaciones de telespectadores, desde el estreno de la primera serie en 1998.

La noticia se anunció oficialmente ayer, aunque para muchos era un desenlace que se veía venir debido a las innumerables críticas de la última entrega, la sorpresa para los seguidores de Carrie Bradshaw, Miranda Hobbes y Charlotte York, no se ha hecho esperar. ¿Cómo será esta despedida?

De acuerdo con Michael Patrick King, creador de la serie y guionista de cabecera, el final de "And Just Like That..." será en dos partes. HBO Max ha programado los últimos episodios para los jueves 7 y 14 de agosto del 2025. Además, reveló que decidieron extender el número de capítulos esta temporada de 10 a 12, para dar un cierre digno a las historias que se han venido desarrollando desde el 2021.

GETTY



Sarah Jessica Parker se despidió de su famoso personaje vía Instagram.

PERIODISTA DEPORTIVA | ALEXANDRA HÖRLER

Un esperado embarazo a los 40 años

Conversamos con la comunicadora sobre el giro que dio su vida con una maternidad que ya creía imposible. También nos habla de las heridas del pasado y las luchas en su carrera.



SONIA DEL ÁGUILA

Cuando Alexandra Hörler había aceptado que la maternidad no formaría parte de su historia, la vida le cambió los planes. A los 40 años, entre mareos, cansancio y síntomas que atribuyó a la perimenopausia, una prueba de embarazo marcó positivo. Una niña crecía dentro de ella. Y con esa pequeña vida, también comenzaba a gestarse una nueva versión de Alexandra: madre, periodista, mujer que resiste y renace.

"Llevaba mucho tiempo intentando y no pasaba nada. La ginecóloga me dijo que era casi imposible lograrlo de forma natural, que debí congelar óvulos o intentar un tratamiento hormonal. Pero yo no quería eso. Si no era natural, prefería dejarlo ahí. Así que tiré la toalla. Solté la idea de ser mamá. Incluso le dije a mi esposo que no lo intentaría más", recuerda la periodista.

Hasta que los síntomas llegaron. Primero el cansancio, luego las náuseas. "Le dije a mi esposo: 'Esto ya se acabó. Estoy entrando a la perimenopausia'. Me venía poquísimo la regla y la última vez apenas había sangrado. Estaba triste, pero tranquila. Ya había hecho las paces con eso".

Lo que vino después fue una cadena de sospechas que iban creciendo a medida que los días avanzaban. Hasta que, un día, sola en casa, sacó una prueba de embarazo que había comprado un año antes. "Pintó positivo al segundo. Me quedé en 'shock'. No sabía si gritar de alegría o llorar de miedo. Ya tenía otros planes, ya había cerrado esa puerta", confiesa. "Apenas le envié la foto de la prueba a mi esposo, me llamó emocionado, pero me dijo que cómo se me ocurría decirme algo así por WhatsApp. Canceló todas sus citas y vino a casa", cuenta Alexandra. Luego, una prueba de sangre arrojó que tenía ocho semanas y media de gestación.

"Ahí fue cuando me cayó todo el peso de los últimos dos meses. Me puse a pensar en las salidas, los tragos, los cigarrillos... Lo primero que quise fue asegurarme de que mi bebe estuviera bien". Se realizó un tamizaje genético, y los resultados fueron alentadores: todo estaba en orden.

—Un camino con retos—

Los primeros cuatro meses fueron los más duros para Alexandra. "Vómitos, náuseas todo el día, mareos, no podía con los olores. Me costaba hacer el programa. Luego vinieron el insomnio, la ansiedad. Dormía dos o tres horas. Bajé de peso. Tuve sangrado. El doctor me mandó descanso médico por 12 días. La clínica se volvió mi segundo hogar", señala.

"Nada ha sido fácil, encima en redes me dicen de todo: que soy irresponsable, que voy a parecer su abuela, que mi bebe nacerá con deformidades. Pero ya hice todas las pruebas. Tengo cinco meses y tres semanas. Mi hija está bien. Y eso es lo que importa", asiente.

Las cicatrices del pasado no siempre se ven, pero Alexandra Hörler aprendió a reconocer las suyas y a enfrentarlas con ayuda profesional. "Mucha gente no lo sabe, pero tuve depresiones fuertes. A los 18 o 19, y luego otra cuando comenzó mi relación con mi esposo. Estuve medicada", cuenta con honestidad.

ARCHIVO PERSONAL



Su embarazo fue clasificado como de alto riesgo, lo que la obligó a cambiar por completo su ritmo de vida. Dejó la radio, guardó los tacos y ahora conduce sentada el programa "Paren de todo" en Panamericana TV.



VÍCTOR IDROGO

"Tengo cinco meses y tres semanas. Mi hija está bien, y eso es lo que importa".

Alexandra lleva más de 15 años en el periodismo deportivo. Comenzó en CMD (hoy Movistar Deportes), cuando tenía apenas 23 años.

Cuando quedó embarazada, sabía que no podía enfrentar esa etapa sin apoyo profesional. Su ginecólogo y su psiquiatra trabajaron juntos para ajustar el tratamiento. "No podía dejar la medicación del todo. Hoy se prioriza también la salud mental de la madre", explica.

El insomnio, entonces, se convirtió en un nuevo enemigo. "El doctor me dijo que si yo no dormía, la bebe no se desarrollaba bien. Podía terminar en un parto prematuro o una amenaza de aborto. Fue muy duro adaptarme".

Hoy, aunque Alexandra ya no está en el rubro deportivo, sigue frente a cámaras con un programa de actualidad, faceta que compagina con su reciente maternidad. "Soy un animal televisivo. Me encanta la TV, también la radio. No me cierro. Si algo me gusta, lo hago. Y si vuelve a salir algo en deportes, feliz de regresar", remarca.

GASTRONOMÍA | QUÉ PEDIR EN NT TACO

El nuevo formato de Osaka con sabores urbanos

Un concepto donde se reinventan los makis y se celebra la fusión. Así es este espacio, casual y colorido, ubicado en Miraflores.

CRISTINA TORRES

NT Taco es una propuesta que lleva los sabores nikkei a un formato callejero, moderno y sin pretensiones, donde lo importante es disfrutar con las manos y dejarse sorprender por los sabores. El equipo detrás de Osaka, uno de los referentes de la cocina nikkei en el Perú, trae este nuevo concepto presentando un menú que rompe esquemas sin perder técnica, utilización de buenos insumos, o identidad.

Ubicado en Miraflores, NT Taco ofrece una experiencia inmersiva desde el primer paso. Mesas decoradas con estilo, una barra abierta, música que vibra en las paredes y una carta de cocteles y mocktails (cocteles sin alcohol) de autor que acompaña perfectamente la experiencia. Aquí no hay reglas rígidas. El alga nori reemplaza a la tortilla tradicional, los rolls se transforman en pequeños bocados de alto impacto y el sándwich japonés se puede convertir en un plato protagonista. Todo se come con las manos (o eso se espera) en un ritual que mezcla informalidad y sabor.

No es solo una extensión informal de Osaka: es un espacio con identidad propia, donde la fusión se libera y se atreve a ser callejera, divertida y, sobre todo, sabrosa.

—Experiencia culinaria—

Una buena idea para empezar es pedir el 'sesame sake'. Es uno de los grandes protagonistas del menú y un símbolo del concepto del restaurante. El "nori taco" reemplaza la tortilla por una lámina crocante de alga nori, sobre la que se sirve una porción generosa de tartar de salmón fresco, arroz de sushi, palta cremosa y una salsa de soya cítrica que resalta sin opacar. Es delicado y a la vez sabroso, con equilibrio entre grasa, acidez y umami.

Otros bocados que destacan son el 'smoked crab' (cangrejo ahumado) con emulsión de rocoto y un toque de sésamo, servido en arroz crocante. La base de arroz, dorada por fuera y suave por dentro, es el soporte ideal para una cobertura cremosa. También están los makis, en especial el 'parma divers', relleno de palta y coronado por conchas gratinadas y queso Grana Padano.

No podían faltar los sandos, sánguches japoneses que están muy de moda. El katsu sando original –sándwich de cerdo empanizado– da paso aquí a una versión con lomo de res empanizado a la plancha, acompañado por coleslaw fresco y una salsa tártara especial de la casa. El pan se dora justo antes de servirlo, logrando una corteza crujiente para un relleno jugoso y lleno de sabor. Buen provecho.

NT TACO



El crispy rice (base de arroz frito, en forma de cuadrado) viene con distintos 'toppings', como tartar de conchas o de salmón, entre otros sabores.

El dato

Los bocados de NT Taco x Osaka se pueden pedir vía Rappi o probarse en el local físico de la marca. Está en la Av. Santa Cruz 855, Miraflores.

Recomendado
Alianza, la 'U' o Cienciano: ¿Quién tiene reales chances de seguir escalando?



UNIVERSITARIO



Franco es abogado de profesión, con formación en gestión pública. Empezó a trabajar con Jean Ferrari desde el 2019 y lograron los títulos del 2023 y 2024.

Franco Velazco es el nuevo administrador crema



CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

UNIVERSITARIO. Tras varias horas de incertidumbre, recién anoche la Sunat anunció que quien fuera el gerente general de Jean Ferrari seguirá el trabajo al mando de la administración del club. Una de sus propuestas es incrementar en 20% los ingresos de la institución.

Tras una larga incertidumbre de dos días, la tranquilidad llegó no solo a Universitario, sino también a sus hinchas, que hasta llegaron a hacer un plantón frente a la Sunat. Anoche, el ente gubernamental anunció que Franco Velazco será el nuevo administrador provisional del cuadro crema, siguiendo así la línea que dejó Jean Ferrari en la institución.

Era el gerente legal en el organigrama y fue quien lideró la elaboración del plan de viabilidad que la Sunat aprobó en diciembre pasado, la que permite pagar la deuda crema en 30 años. Por eso, en el cuadro se esperaba que él fuera el designado para avanzar en el mismo sentido que dejó Ferrari.

Con base en el camino ya trazado, la propuesta de Velazco ahora que está al mando del club es aumentar los ingresos en un 20%. Los cremas hoy generan 126 millones de soles y Franco espera que, tanto en el ámbito comercial como deportivo, la suma siga creciendo.

"Asumimos este reto con la convicción de que la 'U' tiene que continuar este proceso de crecimiento institucional y deportivo", reaccionó de inmediato en sus redes sociales Franco Velazco.

EL DATO

Según los plazos establecidos, la Sunat debió nombrar al nuevo administrador el 31 de julio. Lo anunció con un día de demora.

Recomendado
¿Por qué Alianza y la 'U' no podrán votar en la reelección de Agustín Lozano al 2030?



—Sus relaciones—

No habrá muchos cambios en la interna, para la tranquilidad de los trabajadores, por lo que los gerentes seguirán en sus cargos. "Lideré el equipo que elaboró el plan de viabilidad, sería un error volver a fojas cero este proceso tan exitoso", le dijo a **El Comercio** hace unos días Velazco, cuando se supo que hubo hasta 30 solicitudes para el puesto. Finalmente, solo seis fueron aprobadas y de ellas, la de él fue la elegida. Tras dos días de incertidumbre y 24 horas sin administrador, por fin se respira en la 'U'.

Los logros de la 'U' al mando de Ferrari también son de Velazco y compañía, porque trabajaron de la mano, por eso el plantel esperaba la continuidad. "Que se quede Franco (Velazco), que siga esto, que no se rompa, que no perdamos este momento", dijo Aldo Corzo en la despedida de Ferrari.

LOS ADMINISTRADORES

Norma Polti
Abril 2012
- No llegó a ejercer

Rocío Chávez
Abril 2012 - julio 2014
- Campeones 2013

Fernando Bravo de Rueda
Julio 2014 - diciembre 2014
- Renunció al cargo tras cinco meses

César Vento
Enero 2015
- Su elección fue impugnada

Raúl Leguía
Febrero 2015 - octubre 2016

Carlos Moreno
Octubre 2016 - julio 2019

Raúl Leguía
Julio 2019 - febrero 2020
- Jean Ferrari fue gerente deportivo

Carlos Moreno
Febrero - agosto 2020
- Sunarp no aceptó su registro

Sonia Alva
Agosto 2020 - marzo 2021
- Renunció al cargo

Luis Sierralta
Mayo - agosto 2021
- Se suspende proceso concursal en la 'U'

Jean Ferrari
Agosto 2021 - julio 2025
- Sunat pasa a liderar la junta de acreedores
- En el 2024 se aprueba ley que permite a la 'U' pagar su deuda en 30 años.
- Se aprueba plan de viabilidad.

Jean Ferrari y sus tareas como nuevo director general de la FPF

Tras dejar la 'U', Ferrari asumió el cargo que debe encargarse de reestructurar las selecciones.

Mientras en Ate lamentan su salida, en San Luis celebran su llegada. Ayer, Jean Ferrari fue presentado como director general de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), el cargo desde el cual debe velar por reestructurar a todas las selecciones peruanas.

Ferrari ahora debe pensar en cambiar todo en la FPF, desde ver la elección del nuevo técnico de la selección y la reestructuración de la selección femenina, hasta velar por los menores y otras disciplinas (futsal y playa), además de tener relación directa con el fútbol profesional aficionado y ser una especie de asesor en la Liga 1.

"Mi trabajo es integral, no será únicamente enfocarme en un solo tema, necesitaré la buena relación con los clubes, con las instituciones deportivas, con los comandos técnicos, con las administraciones, con los jugadores", aseguró. Además, aclaró que mantiene buena relación con los clubes, pese a algunos 'cruces' cuando era administrador de la 'U'.

Una de sus primeras labores en la FPF será hacer la evaluación de todas las áreas y con base en ello establecer los pilares de su gestión.

Sin embargo, sí hay decisiones que debe tomar en la brevedad. En setiembre finalizan las Eliminatorias para la selección y Óscar Ibáñez está al mando de manera interina. El trabajo de Ferrari será establecer una terna de candidatos para asumir el cargo.

FPF



Tras cuatro años de éxito en la 'U', Ferrari pasó a trabajar a la FPF.

El peruano que conquistó los siete mares

Eduardo Collazos nadó más de 250 kilómetros en aguas abiertas para completar el desafío más extremo en el mundo de la natación.

ROGGER FERNÁNDEZ

"Siento una gran satisfacción, porque es un objetivo que venimos persiguiendo hace ocho años", responde Eduardo Collazos, todavía con brillo en los ojos como si tratase de un héroe que acaba de convertirse en leyenda. El pasado viernes 20 de junio, logró algo nunca antes visto para el deporte nacional: se convirtió en el primer peruano en nadar más de 223 kilómetros en aguas abiertas y completar los siete mares, el desafío más extremo del mundo para quienes se dedican a la natación.

Con 54 años y llevando apenas un traje de baño encima, 'Guayo' cruzó a punta de brazadas y patadas cansinas el Estrecho de Tsugaru japonés, el último tramo que le faltaba para completar el desafío. Valió la pena cada segundo.

—Los mares—

"Por salud regresé a nadar [llegó a pesar 102 kilos]. Así inicié mi carrera como nadador de aguas abiertas", menciona. 'Guayo' contactó con Nora Toledano, entrenadora mexicana y nadadora de aguas abiertas y el primer objetivo se trazó: nadar el Canal de la Mancha (entre Inglaterra y Francia, con 34 km). Nadó la vuelta a la Isla de Manhattan y luego el Canal de Catalina (California) para completar la triple corona.

"Nora me dice: 'Guayo', ya no estás tan joven, así que te sugiero continuar con los nados más fuertes'", recuerda Eduardo. Alentado por su entrenadora, fijó su meta en los siete mares. "Comencé a nadar uno a uno, desde el 2023, en forma consecutiva. Por esas cosas del destino, en los últimos 11 meses hemos nadado tres mares", comenta.

El nado que más le costó fue el último: el Estrecho de Tsugaru en Japón. 'Guayo' no solo enfrentó a la corriente en contra, sino también desafió a la muerte. "La temperatura bajó a 12 grados. La hipotermia es la principal causa de que muchos nadadores hayan fallecido. La señal que tienes que evitar es cuando sientes frío en el cuello", nos cuenta. Cuando sintió eso, se acercó al barco que acompañaba su travesía para tirar la toalla, pero lo que recibió fue un tomatodo con agua caliente que su esposa Rocío, su acompañante en todas sus rutas, le aventó para empujarlo a seguir su camino. "Ella no sabía que iba a renunciar. No me dio tiempo de decirle nada. Bebí el agua y seguí nadando 500 metros más", detalla.

"Le pregunté a Dios si debía salir. Luego, la temperatura del agua subió a 16 grados. Me faltaban solo 3,5 km. y ya no había forma de que salga". El sueño estaba cumplido.



ARCHIVO PERSONAL

Eduardo completó el Estrecho de Tsugaru en Japón en junio, siempre acompañado por su esposa en la embarcación.

LOS SIETE MARES

Vuelta a Manhattan	46 km.
Canal de la Mancha	34 km.
Canal de Catalina (California)	32,2 km.
Canal del Norte (Irlanda-Escocia)	33 km.
Estrecho de Cook (Nueva Zelanda)	26 km.
Canal de Molokai (Háwai)	41,8 km.
Estrecho de Gibraltar	14,4 km.
Estrecho de Tsugaru	30 km.

Cambian de grupo a Perú en la Copa Panamericana de Vóley

Estados Unidos decidió no acudir al torneo, por lo que se reformuló calendario y cantidad de partidos.

Ya con Perú en Colima, México, la Confederación Centroamericana de Vóley informó a la Bicolor los cambios en el fixture de la Copa Panamericana que empieza mañana.

Estados Unidos se retiró del torneo y, ante esa baja, la Norceca decidió cambiar a Perú al Grupo A. Así, los rivales del elenco nacional serán otros. Ahora, las dirigidas por Antonio Rizola enfrentarán a Cuba en su debut este domingo (7 p.m.), luego se medirá con México (lunes, 9 p.m.), Costa Rica (martes, 3 p.m.) y cerrará la fase de grupos ante Puerto Rico (miércoles, 5 p.m.).

Ante esto, Perú afrontará cuatro partidos en esta primera fase. Los líderes de cada grupo avanzan a semifinales y los 2° y 3° jugarán los cuartos de final, mientras los 4° y 5° pasarán a jugar los playoffs por sus puestos en la tabla. El certamen finaliza el 10 de agosto y la Bicolor podría jugar hasta siete partidos.

—Liga local—

El torneo también lo disputa Colombia y será oportunidad para los hinchas de Alianza de ver a su reciente fichaje María Alejandra Marín, armadora convocada por su país para disputar el torneo. En Alianza tomará el puesto que dejó Marina Scherer.

Y justamente Alianza sigue sumando refuerzos para afrontar el Mundial de Clubes y la Liga Nacional. Las blaquiazules sumaron a la central portuguesa Aline Timm luego de que Julieta Lazcano decidió no seguir.

Así, Alianza ya suma cinco extranjeras en su plantel: Maeva Orlé (Francia), María Alejandra Marín (Colombia), Elina Rodríguez (Argentina), Yanlis Feliz (Dominicana) y la citada Timm (Portugal).



FPV

La selección, a cargo de Rizola, se inscribió al final por una deuda pendiente.

Un Recuerdo, una Oración

En memoria de nuestro querido:

JUAN ANTONIO NAVARRO GRAU

A un año de tu fallecimiento
Toda tu familia y amigos te recordaremos siempre por tu gran ejemplo, bondad, cariño y amor a los demás.

"Estarás siempre en nuestros corazones"

Lima, 2 de agosto de 2025



Este espacio busca que los jóvenes universitarios de todo el Perú puedan expresar sus opiniones y explicar qué se puede hacer desde sus respectivos campos de estudio para mejorar el país.



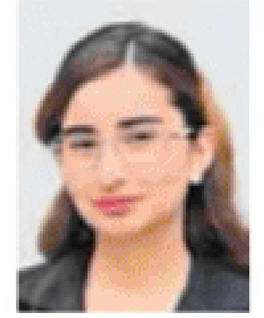
ESCANEA
Si eres universitario y deseas escribir en esta sección, escanea este QR y envía un mail desde tu correo universitario.





UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ





CAMILA LUCÍA CANO MOYANO
Estudiante de Relaciones Internacionales

ROSA ELVIRA HUAMANÍ
Estudiante de Ciencia Política y Gobierno

Lecciones de una audiencia vecinal



En junio, un grupo de 12 voluntarios nos unimos al programa de Audiencias Vecinales, organizado por **El Comercio** con el apoyo técnico de IDEA Internacional. La primera jornada de Audiencias Vecinales se llevó a cabo en San Juan de Miraflores, donde participamos en el taller de deliberación en el cual los vecinos expresaron y discutieron sus problemas, formulando diez preguntas para presentar ante su alcaldesa. En la actividad, resaltó la participación de una niña. Aunque estos espacios no están restringidos a adultos, la escasa presencia de niños sugiere lo contrario. Al ser la única menor presente, nos sorprendió que su madre la integrara en la dinámica, pues fue la niña quien, a raíz del reciente sismo, planteó una pregunta basada en su experiencia, y la seguridad de su colegio fue su principal preocupación.

A la semana siguiente, se realizó la audiencia vecinal. Estuvimos desde temprano dando la bienvenida a los vecinos. Durante la audiencia, diez vecinos representantes de diversos grupos plantearon las preguntas elaboradas durante el taller, expresando sus preocupaciones y esperanzas en obtener soluciones. Entre estos, resaltamos la participación de un niño, quien expuso la pregunta formulada por la niña en el taller. En general, la alcaldesa escuchó a los vecinos y respondió sus inquietudes presentando avances de su plan de gestión, aunque planteando compromisos poco específicos sobre futuras acciones.

El espacio proporcionado nos dejó como lección que la inclusión de los niños es clave, ya que ellos también usan los servicios públicos, y quitarlos de la ecuación por sentir que no están en la capacidad de dar lectura al problema es errado. En suma, actividades como esta permiten el desarrollo de la ciudadanía desde temprana edad, así como unen a la comunidad en pro de un objetivo común, contribuyendo así al fortalecimiento de la participación ciudadana.

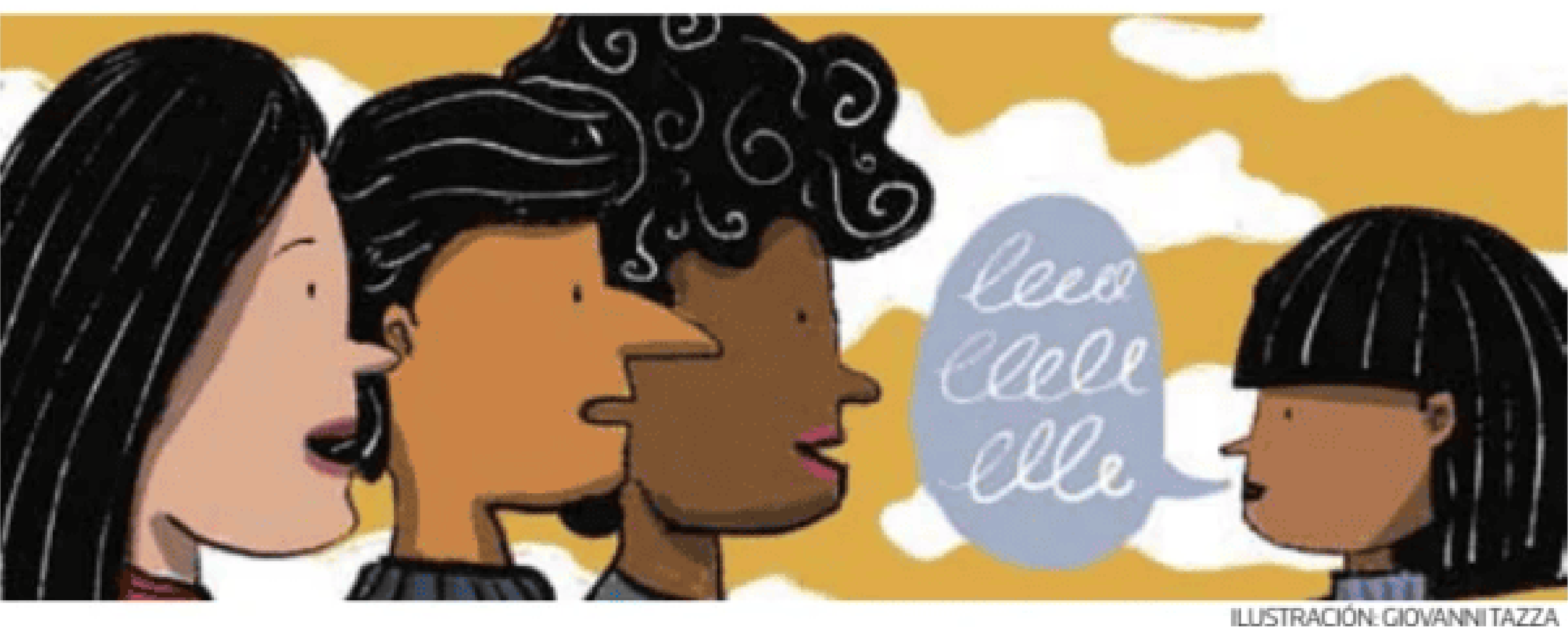


ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

MAYKER TAPLIN SAENZ
Estudiante de Psicología

La IA en la discusión pública

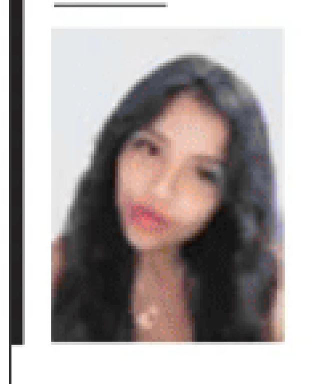
En democracia, nuestras vidas están definidas por leyes y reglamentos que guían nuestro destino. Los estudiantes debemos formarnos no solo en conocimientos teóricos, sino también reflexionar, debatir y actuar sobre estas regulaciones. Aquí surgen las asociaciones estudiantiles que promueven cambios con impacto social positivo.

Desde la Universidad Científica del Sur nace BeLatin, un grupo académico multidisciplinario que crea una red colaborativa con universidades de América Latina y Estados Unidos. Esta alianza aborda temas de libertad económica, regulación, tecnología y políticas públicas mediante conferencias, simposios y publicaciones conjuntas, conectando lo académico con los desafíos regionales.

Un ejemplo es el evento “Democracy and AI Governance in the Americas”, realizado en junio en Berkeley, donde se discutió la relación entre inteligencia artificial y la organización pública, con gran participación de estudiantes y profesores. Un tema destacado fue si la justicia puede automatizarse con IA; se concluyó que, aunque es viable en un nivel operativo, la complejidad humana requiere supervisión.

Las asociaciones estudiantiles como BeLatin generan foros de discusión entre estudiantes de diversas carreras para analizar normativas y proponer soluciones a problemas reales. BeLatin fomenta la libertad y la regulación económica, transformando a los estudiantes en protagonistas que generan propuestas.

UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE



NIKOLL BENAVIDES SORIA
Estudiante de Comunicación y Periodismo

Hay que pensar para crear y cambiar

¿Y si el mayor problema no fuera la ignorancia, sino la repetición sin conciencia? Estudiamos lo necesario para aprobar. Subrayamos lo justo. Para muchos, la prioridad no es comprender, sino cumplir. Dicen que no hay tiempo para pensar. El cronograma avanza, el sílabo se impone, la rúbrica decide. ¿Y después? Simple, lo olvidan.

Pero este problema no viene desde la formación universitaria. La prueba PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes), impulsada por la OCDE, evalúa a estudiantes de 15 años en lectura, matemáticas y ciencias, con el fin de medir qué tan bien aplican lo aprendido en situaciones reales.

En el 2022, solo el 1% del alumnado peruano alcanzó un nivel de alto rendimiento en lectura. Este dato expone una realidad clara: memorizar sin interpretar no solo afecta la escuela secundaria, sino también la forma en que entramos a la universidad y seguimos aprendiendo.

Pensar no debería ser opcional porque cuestiona lo que parece estable. Una universidad que no forma pensadores, forma repetidores y repetir no transforma nada.

Llevamos años formándonos para repetir, no para razonar. Hemos convertido la universidad en una fábrica de respuestas memorizadas.

Aprender no puede reducirse a obtener una nota aprobatoria. Aprender debería ser una forma de habitar el mundo con preguntas. No para encontrar todas las respuestas, sino para no aceptar las que se nos dan por inercia. Quien solo estudia para aprobar aprueba. Pero quien estudia para pensar incomoda, crea y cambia. Eso es lo que el Perú necesita.



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Regreso a la Gran Parada y Desfile Cívico-Militar

Luego de seis años, una delegación de la Universidad de San Marcos volvió a participar en la Gran Parada y Desfile Cívico-Militar que se realizó el 29 de julio. La delegación estuvo conformada por 119 personas, entre estudiantes y autoridades.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS





Pontificia Universidad Católica del Perú

Primera becada en programa europeo

Jasmine Huallpa Benites, bachiller en Comunicación Audiovisual por la PUCP, ha sido reconocida como la primera peruana en obtener la prestigiosa beca del programa europeo FilmEU - Film Memory. Ella cursará una maestría en universidades en cuatro países de Europa.

UTP Universidad Tecnológica del Perú

Nueva maestría en Ciberseguridad

La Escuela de Posgrado de la Universidad Tecnológica del Perú (EPGUTP) presentó la nueva maestría en Ciberseguridad, programa académico que estará liderado por el licenciado en ingeniería de sistemas y maestro en docencia universitaria y gestión educativa Juan Pablo Quiñe.



Universidad César Vallejo

Firman memorándum de entendimiento

La Universidad César Vallejo suscribió un memorándum de entendimiento con la Universitat de València (España). El fin es fortalecer la cooperación académica entre ambas instituciones. El documento se firmó en el III Encuentro Iberoamericano de Líderes Universitarios.

VUELO DE LIBELO



MARIO GHIBELLINI
Periodista

El rally de los pitufos



Los procesos electorales, dicen algunos, se parecen a las carreras de caballos. Y tienen razón. Las semejanzas entre esos dos tipos de competencia son tan evidentes que no hace falta enumerarlas. La principal, en cualquier caso, tiene que ver con la naturaleza del ganador. En las carreras de caballos, como se sabe, el que gana es siempre un caballo.

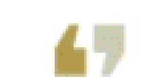
En lo que concierne a las elecciones del próximo año, sin embargo, la imagen que viene a la mente es ligeramente distinta. Estas serán más una prueba de resistencia que de velocidad, se disputarán en etapas y por caminos de tierra antes que sobre pistas especialmente acondicionadas para el efecto, y rebosarán de participantes sin chance alguna, cuyo aporte al espectáculo será fundamentalmente de colorido. Se tratará, en consecuencia, de unos comicios de características más cercanas a las de un rally que a las de una galopada de hipódromo. Y aunque la inscripción oficial de competidores no está todavía abierta, se diría que la largada de la primera etapa ya se dio, pues hoy vence el plazo para registrar alianzas entre partidos y es claro que, aun en el mejor de los casos, al final del día estas podrán contarse con los dedos de una mano.

Según los cálculos de los especialistas, de las cuarentaitantas organizaciones hábiles para postular en abril, no más de seis serían capaces de pasar la valla por sí mismas. Un elemental instinto de supervivencia, en consecuencia, tendría que haber impulsado a muchas de ellas a buscar las coaliciones que a partir de mañana ya no serán posibles. Y al no haberlo hecho, han quedado en franca desventaja frente a los partidos grandes. Esto es, asumiendo que estos existan…

–Salón de espejos–

Acude aquí a la memoria otro símil habitual en la retórica política local: aquel que, elección tras elección, compara a ciertos candidatos presidenciales con los pitufos, y que, al parecer, esta vez será de aplicación universal.

En las encuestas que se vienen publicando de un tiempo a esta parte, hay desde luego punteros y coleros. Aspirantes a la jefatura del Estado que registran una intención de voto diez o veinte veces superior a la de algunos de sus contendores y se sienten por ello gigantes electorales. Pero la verdad es que esos sondeos de opinión funcionan como los salones de espejos que abundaban en los parques de diversión de antaño. Galerías tachonadas de láminas de cristal azogado que distorsionaban el reflejo de quienes se detenían frente a ellas por su disposición cóncava o convexa, y que permitían por un instante que la tía 'taypá' se sintiera una sílfide y el 'petipán' del barrio, un basquetbolista ruso. Como decíamos, sin embargo, la gratificación era pasajera, pues al salir de ese ambiente tocado de artificialidad, las cosas recobraban su dimensión real y este mundo cruel volvía a ser el mismo.



> *La competencia será grande; los competidores, no tanto.*

De manera análoga, los candidatos presidenciales que encabezan hoy las encuestas se marean con la ventaja que ostentan frente a los postulantes que se confunden en el rubro "otros". De ahí, probablemente, su renuencia a forjar alianzas con "esa chusma". Lo cierto, no obstante, es que ninguno de ellos alcanza siquiera un 10% del respaldo ciudadano y que el único gigante en esta historia es el que se oculta por el momento bajo las etiquetas de "no votaría por ninguno de ellos" o "votaría en blanco o viciado" y que, si se repite el escenario del 2021, se disgregará al final en doce distintas opciones. Todos los competidores del rally recién iniciado, por lo tanto, son pitufos. Y el ganador en una carrera en la que solo compiten ellos es y será siempre un pitufo. ¡Gárgamel, quién te ha calumniado!

LOS VECTORES QUE PUEDEN CONFIGURAR EL VOTO



JAIME DE ALTHAUS
Analista político

Las elecciones del 2026

Hay varios vectores que pueden configurar el voto en las elecciones del 2026. El primero es el económico. Con 3% de crecimiento, este año volveremos a ser el país de América Latina con mayor crecimiento (salvo Argentina) y menor inflación a la vez. Pero ese 3% apenas alcanza para reducir la pobreza. De todos modos, la sensación será mejor que el 2021, cuando la situación era desesperada porque salíamos de la pandemia. Recién las familias han recuperado el ingreso promedio del 2019, prepandemia: ¡6 años después!

Lo que sí se agrava es la inseguridad. Las extorsiones, que destruyen negocios y matan choferes, siguen aumentando. La policía no detiene a los extorsionadores y el Gobierno no adopta las medidas necesarias. La presidenta Boluarte no refirió en su discurso ninguna estrategia para combatirlas, salvo que se han bloqueado 3,5 millones de celulares robados, lo que hasta ahora no ha tenido efecto.

Por eso en la última encuesta de Ipsos la proporción de gente que quiere un líder fuerte que gobierne con mano dura aumenta en relación con abril. Eso en teoría debería favorecer a un candidato de derecha.

Pero al mismo tiempo hay un rechazo muy grande a la política, a los partidos, a la institucionalidad democrática, que se expresa en la altísima desaprobación a la presidenta y en que el Perú es el país de Latinoamérica con la más baja satisfacción con la democracia (11% -Latinobarómetro). La lucha campal en torno al Ministerio Público y la elección de un presidente del Congreso con varias acusaciones, agravan esta percepción. Y esa puede ser la causa de que la proporción del voto blanco/viciado/ninguno aumente en lugar de disminuir en la misma encuesta de julio, y que ese voto sea porcentualmente mucho más alto en el interior y en el sur, lo que podría esconder la inclinación por un radical de izquierda o antisistema.

Ese sentimiento antisistema en el interior podría atenuarse si el gobierno tiene éxito en el único plan en el que sí tiene convicción: la formalización de 31 mil inscritos en el Reinfo (algunos de los cuales son cooperativas con muchos mineros) antes del 31 de diciembre. Si alcanza esa meta, el resultado sería el que expresó Boluarte en su discurso: "A fin de año la MAPE formal dará empleo de calidad a más de 300 mil trabajadores y ventas anuales superiores a los US$5 mil millones". Si eso ocurriera, y todo ese sector andino se integra al sistema legal y accede al Fondo Minero, el ambiente para un antisistema tendería a diluirse. Pero el problema es que muchos gobernadores regionales, desacatando la ley, no entregan los expedientes de formalización. Deberían ser denunciados.

Otro vector es una cierta tendencia a la derechización, que se expresa en las redes y se verá en las próximas elecciones en Bolivia y Chile, donde ganará la derecha. El problema acá es que la derecha va muy fragmentada, con solo una alianza de tres partidos, mientras la izquierda lograría formar dos o tres alianzas que concentrarían el voto de izquierda en un número menor de candidatos, aumentando sus probabilidades de pasar a la segunda vuelta.

Dios nos ayude.

LECCIONES SOBRE EL PERÚ Y SUS VECINOS



AUGUSTO TOWNSEND KLINGE
Fundador de Comité y cofundador de Recambio

Países y Estados fallidos

Ha sido de una torpeza monumental que la presidenta Dina Boluarte haya calificado de "país fallido" a Bolivia, en un improvisado arranque de pretendida superioridad en su mensaje de 28 de julio, en el que también aludió a Cuba y Venezuela.

No deja de ser sintomático que buena parte de la discusión en las redes sociales se haya orientado a justificar que Bolivia sí merece tal calificativo, y no tanto a dilucidar si quien nos gobierna y representa con apenas el 2% de aprobación ciudadana, o el Poder Ejecutivo que ella encabeza, tiene algún tipo de autoridad como para expresar jactancia en este aspecto.

Bolivia ha tenido, qué duda cabe, sucesivos gobiernos que han implementado una política económica desastrosa con resultados que están a la vista. La situación del vecino altiplánico es crítica, resultado de una política fiscal supremamente irresponsable y una apuesta por las empresas estatales que ha dejado ingentes pérdidas.

Tienen mucha razón, a mi criterio, quienes señalan que el caso boliviano debe servir como experiencia aleccionadora respecto de lo que no debe hacer nuestro país en materia económica. Pero tampoco es que necesitemos encontrar esa advertencia fuera de nuestras fronteras, ni mucho menos que el gobierno de Dina Boluarte tenga legitimidad para expresarla, cuando su propia gestión está siendo calamitosamente irresponsable, a juzgar por el descontrol fiscal y el interminable salvataje a Petro-Perú.

El Perú también ha tenido gestiones económicas desastrosas en tiempos recientes, pero yo no tomaría ninguna de ellas como excusa para decir que somos un "país fallido", si lo que nos ha demostrado el nuestro es que hemos sabido superarlas cuando nos lo hemos tomado en serio. Prueba de ello es que, tras haber sufrido una de las peores espirales inflacionarias a finales del siglo pasado, supimos empoderar a un Banco Central de Reserva que ha tenido logros tan categóricos que la propia presidenta los presenta desfachatadamente como propios.

Eso mismo deseo para nuestros hermanos bolivianos, que encuentren la ruta para salir del descalabro en el que están, en lugar de sugerir que están condenados al fracaso o que tienen algún tipo de defecto de origen que los hace insalvables.

Ahora bien, siendo el término "país fallido" uno muy desatinado e incomprensiblemente ofensivo con un vecino con el que compartimos historia y cultura, sí podríamos hablar de "Estados fallidos", un concepto que se usa más en la academia aunque no tiene una definición generalmente aceptada.

Se suele asociar este término con aquellos Estados que han perdido el monopolio del uso de la violencia, es decir, donde la delincuencia está completamente desbocada y no hay control sobre el territorio. O aquellos incapaces de garantizar a sus ciudadanos acceso a servicios básicos. O aquellos donde la informalidad es tan alta que el Estado solo existe para una minoría.

Tendría uno que estar vendado o ser cultor de la indolencia para no advertir que el Estado Peruano falla clamorosamente en todos estos aspectos. Un país puede vivir –como el nuestro– en la paradoja de ver coexistir a uno de los mejores bancos centrales del mundo con un Estado cuya grosera insuficiencia e inefectividad en aspectos como seguridad ciudadana, salud, educación o acceso a agua potable es inadmisible y debería provocarnos permanente indignación.

Curiosamente, el Perú aparece en una peor ubicación que Bolivia en la edición más reciente del Índice de Estados Frágiles del Fondo para la Paz. Si Julio Velarde quiere jactarse de nuestra política monetaria como referente mundial, pues no le falta mérito. Pero si Dina Boluarte o cualquier gobernante que la suceda quiere echarse flores por una pretendida superioridad del Estado Peruano sin mover un dedo para cambiar significativamente el statu quo, a otro con ese cuento.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



"El Perú también ha tenido gestiones económicas desastrosas, pero yo no tomaría ninguna de ellas como excusa para decir que somos un país fallido".

LA INDIFERENCIA ANTE LA SITUACIÓN EN GAZA



GISELLA LÓPEZ LENCI
Periodista

La inanición y la guerra

Cuando te aparecen imágenes de niños con la piel pegada a los huesos al borde de la inanición, es difícil quedarse indiferente. Aunque nuestra capacidad de sorpresa decrece ante el bombardeo de estímulos de las redes sociales, los videos de bebes que mueren, literalmente de hambre, estremecen. O deben estremecer, si aún nos queda un poco de humanidad. Pero para otros es motivo de burla.

Esta es la conversación que surgió en el programa del canal 14 de Israel, "Ricklin & Co." al discutirse sobre la hambruna que padece la población en la franja de Gaza. Shimon Riklin, el conductor del espacio, pidió que se mostrara parte de un reportaje de CNN sobre la muerte por severa malnutrición de una niña de 4 años. Uno de los panelistas, Tamir Morag, señala: "¿Cómo es posible que los medios difundan fotografías en las que se ve a niños de Gaza muy delgados, mientras que sus padres están gordos? Cuando ves a la madre, queda bastante claro por qué la niña murió de hambre".

"Esa no es una mujer hambrienta", añade Riklin. "No", prosigue Morag. "Es una mujer que tal vez se comió toda la comida de su hijo". "O que ella misma se comió a la niña", agrega otro miembro de la mesa, Ephraim Dimri, en medio de las carcajadas del resto.

El canal 14 es un medio apoyado por el gobierno y por la más nacionalista extrema derecha israelí, que incluso ha acusado al ejército de no tener el suficiente fervor ideológico y muchos de sus conductores tienen denuncias por incitar la extrema violencia y el racismo. Al mismo tiempo, es un canal que gana más audiencia, compitiendo muchas veces con el 12, el medio más visto en el país.

Para los panelistas en cuestión, se trata de propaganda que vende Hamas sobre una hambruna que, señalan, no existe, pese a que toda la información que viene de la franja de Gaza desde organizaciones internacionales dice exactamente lo contrario. Y es que no se necesita ver a dos millones de gazatíes esqueléticos para creer que la comida no se está abasteciendo como corresponde y que la ayuda humanitaria llega a cuentagotas debido a la caótica distribución, motivada por los bombardeos israelíes y porque el régimen de Netanyahu decidió bloquear el acceso a los víveres desde marzo.

La presión internacional ante la crisis humanitaria que se vive en Gaza –y que ya está siendo calificada de genocidio incluso por organizaciones civiles israelíes– está provocando un cambio en el discurso en gobiernos tan aliados de Israel como Alemania. Sin embargo, la verdadera presión tiene que darse dentro del país para intentar detener una guerra que nadie está ganando.

ARCHIVO HISTÓRICO

Campeón olímpico

ARCHIVO HISTÓRICO EL COMERCIO



El 2 de agosto de 1948, Edwin Vásquez Cam logró el más grande éxito olímpico conseguido por un peruano y su recuerdo sigue brillando como esa medalla de oro en tiro que alzó en Londres 1948. En la foto, Vásquez en una entrevista para **El Comercio**.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Avenida Leguía



Toda Lima sabe que la avenida Leguía es cada vez más transitada por gran número de vehículos, tanto particulares como de transporte público. Por esta razón y luego de efectuar una serie de consultas, el gobierno ha emitido la resolución suprema que lleva fecha del 17 del presente mes, autorizando al Ministerio de Fomento para que inmediatamente inicie los estudios y calcule el presupuesto necesario para que la avenida Leguía se prolongue hasta el balneario de Chorrillos. Creemos que esta decisión es acertada y ha sido recibida con entusiasmo por la colectividad. **H.L.M.**

Geniograma 7319

JOTA O SARDANA
"PERSEO"
RODRIGO DÍAZ DE VIVAR
TRATADO DE ROMA, 1957
SERVICIO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS
DELEITE, SENTIMIENTO DE PLACER
BORGES: "EL HOMBRE DE LA ... ROSADA"
"CYRANO DE BERGERAC"
ABUNDANTE, CUANTIOSO
"METAMORFOSIS DE NARCISO"
DUETOS VOCALES
ESTADO FEDERAL EUROPEO
VÉRTICE, REMATE SUPERIOR
PADRE DE ULISES
... SUPRA ... INFRA
OSMIO
RÍO TOSCANO
"ESTAMBUL"
YERNO DE MAHOMA
"LEVIATÁN"
EL GALLO, ROFALO, PINTOR
CIBELES
RÍO DEL AMAZONAS
COMIDA, ALIMENTO
EEUU EN EEUU
100 Y 1
LÍDER ARGONAUTA
PASA POR COLONIA
HELIO
RODÓ
DENOTA CARENCIA
OCUPACIÓN DE PEP GUARDIOLA
CONCORDIA UNIVERSAL
PIRÁMIDE DEL LOUVRE
GÉNERO DE LA BACTOL
ELBA O MAGDALENA
VAN ..., PINTORES
MONARCA QUECHUA
PROFUNDO (INGLÉS)
SUCESOR DE LENIN
UNA ARPÍA
ISLA DE HONOLULU
DIOSA BABILÓNICA
RESERVA EN SUDÁFRICA
MANOLETE O PAQUIRRI
INDICA LUGAR
... AIMÉE, ACTRIZ FRANCESA
DIEZ AÑOS
CROMO
"PSICOSIS"
EN ESE LUGAR
ACTUAL FELIPE DE ESPAÑA
PREFIJO: IGUAL
TRICA EN PÓKER
"LOS TRES MOSQUETEROS"
POSESIVO
GARDEL: "EL ... CRIOLLO"
VOCALES DÉBILES
UNA NACIONALIDAD DE LOS BALCANES
VARIEDAD DE CANELA
UNO (INGLÉS)
GRAN PEZ AZUL
ISLAMISTAS DE YEMEN
"EL ESCARABAJO DE ORO"
CANTÓN SUIZO
POTENTE EXPLOSIVO
ABRE EL PENTAGRAMA
QUID PRO ..., STATU ...
CONSONANTE
"SCIASCIA: "LOS ... DE SICILIA"
PERSIA HOY
LA NOTA D
REFERÍ ELECTRÓNICO
HIJO DE ODÍN
FRUTO DEL NOGAL
¡CUIDADO!
TRIPLICADA
VOZ DE ARRULLO
EL TECHO DEL MUNDO
DEPORTE EN EL AGUA
INFUSIÓN
"GERMANIA"
LOS POLOS
FALTO DE BRILLO, DESLUCIDO

M. LARA ©

NOMBRES Y APELLIDOS

DISTRITO

PROVINCIA

DNI/CEX/CIP/OT

MAIL

DIRECCIÓN

TELÉFONO

FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO

VIERNES 29 DE AGOSTO

PREMIOS

DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 26 de agosto.
En provincias hasta el lunes 25 de agosto.

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 29 de agosto. Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a:
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE JULIO AQUÍ

